



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311885	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	-	2010-11	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	X

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	7
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	12
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	16
5. INDICADORES DE RESULTADO	18
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	26
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	27
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	27
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	30
10. ANEXOS	33

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/biologia-conservacion>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

URL: <https://biologicas.ucm.es/comision-calidad> (enlace también disponible en la web del Máster).

Desde febrero de 2020 la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de CC. Biológicas es responsable del SGIC de las Titulaciones del Centro, incluido el Máster Universitario en Biología de la Conservación. El Sistema de Garantía de Calidad, y su organización, composición y funciones están descritos en detalle en la [web del Máster](#).

Sin embargo se decidió mantener la Comisión de Calidad Interna al Máster (CCIM) ya existente para facilitar el adecuado seguimiento y desarrollo del SGIC del Máster y funciona como elemento de apoyo y asesoramiento al Coordinador Académico (Información en la [web del Máster](#)). La composición de la CCIM ha sido la siguiente durante el curso 2021-2022:

1. Presidente, el Coordinador Académico del Máster (CA): Prof. José Vicente Rovira Sanroque;
2. Los 4 profesores vocales de la Comisión de Coordinación Académica del Máster (CAM):
 1. Coordinadora de Botánica: Beatriz Pías Couso (Dpto. Biodiversidad, Ecología y Evolución (BEE)),
 2. Coordinador de Ecología: Alejandro Rescia Perazzo (BEE),
 3. Coordinadora de Genética: Aurora García-Dorado García (Dpto. Genética, Fisiología y Microbiología (GFM)),
 4. Coordinador de Zoología: Álvaro Ramírez García (BEE);
 5. Representante del PAS: Dra. Sara García Fungairiño (BEE);
 6. Representante de estudiantes para el curso 2022-23: Paula López Manso.

Merece mención especial el haber conseguido la participación continuada de los estudiantes en la CCIM desde el curso 2020-21, después de años sin colaborar en ella. El CA recibió el 28/09/2023 en el Acto de presentación del Máster a los nuevos alumnos del curso 2023-2024, habiéndoles solicitado ya la necesidad y utilidad de elegir a su representante, lo que harán a lo largo del mes de octubre.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

URL (SGIC): <https://biologicas.ucm.es/data/cont/docs/2-2020-06-26-reglamentocalidad.pdf>

Las normas de funcionamiento del SGIC del Centro, su sistema de toma de decisiones y su reglamento se encuentran disponibles en el enlace anterior (REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, UCM), enlace que también ha sido añadido a la página web del Máster:

Ver <https://www.ucm.es/biologia-conservacion/sistemadegarantia>.

URL (SGIC-CCIM): <https://www.ucm.es/biologia-conservacion/sistemadegarantia#:~:text=ha%20mantenido%20una-Comisi%C3%B3n%20interna%20de%20Calidad%20del%20M%C3%A1ster,-Universitario%20en%20Biolog%C3%ADa>

Las normas de funcionamiento de la CCIM se aprobaron el 1 de octubre de 2010. Aunque esta comisión sea ya subsidiaria de la Comisión de Calidad de las Titulaciones del Centro -responsable última de la calidad del título-, funciona en coordinación y bajo la supervisión de la segunda desde febrero de 2020, a través del Coordinador Académico desde marzo de 2020. Las fechas de las reuniones se acuerdan por correo electrónico institucional y se desarrollan también por esa vía o por videoconferencia. Las decisiones se toman habitualmente por consenso o cuando éste no se alcanza, por mayoría simple.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La tabla siguiente sobre la periodicidad de las reuniones de la Comisión de Calidad de las Titulaciones del Centro, recoge las fechas de las sesiones celebradas con un breve resumen de los principales temas analizados y de los acuerdos adoptados. Las Actas de la Comisión de Calidad de la Titulaciones de la Facultad de CC. Biológicas se encuentran disponibles para su consulta en el siguiente enlace:

[\[https://drive.google.com/drive/folders/0B7iSHu3UGXnLdTM1UjhobG9hREE?resourcekey=0-G6zJHdMTpUsn8Uiz0tgRHQ.\]](https://drive.google.com/drive/folders/0B7iSHu3UGXnLdTM1UjhobG9hREE?resourcekey=0-G6zJHdMTpUsn8Uiz0tgRHQ.)

Temas tratados en la Comisión de Calidad de las Titulaciones del Centro (solo detallamos aquí cuáles fueron los temas relacionados con el Máster de Biología de la Conservación).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/09/2022	Aprobación del informe de seguimiento docente de mayo y junio de 2022.	Se aprueba por asentimiento.
	Aprobación del informe anual de seguimiento docente del curso 2021-22.	Se aprueba por asentimiento.
31/01/2023	Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad	<p>El Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad, incluye en su informe los siguientes puntos: Se han recibido los comentarios al Informe de seguimiento del Máster en Zoología y los informes definitivos de seguimiento de los Másteres y el Programa de Doctorado. Recuerda a los coordinadores que deben subir el Informe a la web del título.</p> <p>Desde el inicio del curso no ha habido incidencias en el Buzón de Quejas y Sugerencias.</p> <p>Se ha puesto en marcha la encuesta de satisfacción de egresados para todas las titulaciones (grado, máster y doctorado) que se realizará mediante un ordenador situado en la Secretaría de Estudiantes para que los estudiantes la rellenen voluntariamente cuando vengan a solicitar/recoger el título. En la Secretaría de Estudiantes también han preparado un listado de correos alternativos (no UCM) que los estudiantes proporcionaron antes de la matrícula. Este listado permitirá tener acceso a promociones previas. También se consultará a los Coordinadores de las titulaciones para conseguir el mayor número de contactos. Una vez que la lista de correos esté elaborada, se realizará un envío masivo y periódico del enlace a la encuesta para intentar recabar el mayor número de encuestas posibles.</p> <p>Desde la Sección de Personal recomiendan que las Secretarías Administrativas de los Departamentos vayan rellenoando el Informe de Seguimiento Mensual para facilitar la elaboración de la tabla Excel a final de año.</p>
	Aprobación, si procede, del informe de seguimiento docente de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022.	<p>No hay incidencias en el seguimiento de la actividad docente en los meses de septiembre, octubre y noviembre. El del mes de diciembre no está disponible por problemas de gestión administrativa. Ante el comentario de una Profa. indicando que no es asumible que los profesores no completen la información ya que es el único requisito para hacer el seguimiento de su actividad docente el Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad se compromete a revisar el protocolo.</p> <p>El Informe de seguimiento es aprobado.</p>
24/03/2023	Informe del Vicedecano de Innovación docente y calidad.	<p>El Vicedecano informa sobre el Programa Docencia UCM, señalando que se está procediendo a cargar los estudiantes de cada grupo para que cada profesor sea evaluado por aquellos a los que ha impartido la docencia.</p> <p>El vicedecano recuerda que para evaluarse es preciso haber impartido un mínimo de 1.2 ECTS por estudiante, con un mínimo de cinco estudiantes por grupo a evaluar.</p> <p>Hay profesores que solicitan evaluación en docencia en la que no cumplen los criterios. El vicedecano recuerda que en la aplicación la pestaña de número de créditos es editable y debe ajustarse a lo que cada profesor imparte.</p> <p>El Vicedecano transmite el ruego de la Sección de Personal a las Unidades Docentes para que vayan rellenoando los datos de seguimiento docente globales mes a mes para facilitar la labor de completarlos a final del curso.</p>
	Aprobación, si procede, del informe de seguimiento	Sin incidencias. Se aprueban por asentimiento.

	docente de los meses de enero y febrero de 2023.	
	Ruegos y preguntas	Una profesora pregunta cuando deberán enviarse para aprobación las guías docentes del curso 23-24. El Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad contesta que se solicitarán próximamente para que estén disponibles a mediados de mayo.
26/06/23	Informe del Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad	Se ha recibido un correo de la Oficina de Calidad recordando las fechas para la entrega de las memorias de seguimiento de los Títulos Oficiales de la UCM del curso 2022-23. Para todas las titulaciones, la fecha límite es el 31 de octubre de 2023, para el Máster en Biología de la Conservación que tiene que atravesar la renovación de la acreditación, la fecha es el 30 de septiembre de 2023. Algunas coordinaciones hacen notar que la fecha de cierre de actas es el 29 de septiembre y por tanto es imposible incluir los resultados académicos y de las encuestas a egresados antes de la fecha de entrega del informe de seguimiento.
		Se ha entregado el informe de Seguimiento Ordinario de la Fundación Madrid de M Biología de la Conservación. Como solo tenía que aclarar tres categorías C, esos son los apartados que se han enmendado.
		Han terminado el ciclo de DOCENTIA de tres años 39 profesores (16 hombres y 23 mujeres): 7 excelentes, 18 muy positivos, 13 positivos y 1 no positivo. Siguiendo la política de transparencia de Vicerrectorado de Calidad, se ha hecho llegar estos resultados a todos los Departamentos y Unidades Departamentales.
	Aprobación, si procede, del informe de seguimiento docente de los meses de marzo, abril y mayo de 2023.	No hay incidencias reseñables y se aprueban los informes de seguimiento docente
	Aprobación si procede, de las guías docentes de los Másteres	Se aprueban las guías docentes de las asignaturas que han sufrido cambios sustanciales de los másteres Biología de la Conservación, Biología Sanitaria, Biotecnología Industrial y Ambiental, Formación del Profesorado, Genética y Biología Celular, Microbiología y Parasitología, Neurociencia.
	Aprobación, si procede, de las planificaciones docentes del Máster Universitario en Biología de la Conservación, entre otros.	Se aprueban las planificaciones docentes.
	Ruegos y preguntas.	Varias de las coordinaciones de los másteres, plantean si fuera posible plantear una ampliación de la fecha de entrega del TFM ya que el plazo finalizará el curso que viene el 20 de septiembre, lo que implica que los trabajos deben estar entregados el 4 de septiembre y esto obliga a que las tutorías deban realizarse necesariamente durante el mes de agosto. Se comenta que esto obedece a una estrategia de adelanto de las fechas hasta llegar a julio, lo que redundará en un descenso de la calidad de los trabajos experimentales.
18/07/2023	Aprobación, si procede, del informe de seguimiento docente del mes de junio de 2023.	No hay incidencias reseñables y se aprueba el informe de seguimiento docente.
	Aprobación, si procede, del informe anual del seguimiento docente del curso 2022-2023.	Se aprueba el informe anual de seguimiento docente. El Vicedecano de Calidad, Innovación y Sostenibilidad agradece expresamente a la sección de personal y a todas las secretarías de los Departamentos su trabajo para tener el informe a tiempo.
	Aprobación, si procede, de la Normativa para el seguimiento docente del curso 2023-2024.	Se informa de la normativa de seguimiento docente para el curso 23-24, que no presenta modificaciones reseñables respecto a la de este curso. Se aprueba la Normativa para el seguimiento docente.

La tabla siguiente donde se indica la periodicidad de las reuniones de la Comisión de Calidad Interna del Máster (CCIM), recoge las fechas de las sesiones celebradas, con un breve resumen de los principales temas analizados y de los acuerdos adoptados.

Temas tratados en la Comisión de Calidad Interna del Máster (CCIM). Las reuniones han sido mantenidas por videoconferencia o a través del correo electrónico institucional.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Delegada de estudiantes del curso 2022-23	El Ca informa que se incorpora a la CCIM la nueva vocal elegida por los estudiantes para el curso 2023-2024 y le da la bienvenida.
08/11/2022	Memoria Anual de Seguimiento del MOBC del curso 2021-2022	El CA remite la Memoria Anual de Seguimiento del título del curso 2021-2022 para su conocimiento, aportaciones y VºBº. El CA informa que la enviará hoy a las direcciones de los Dptos. BEE y GFM para su aprobación, ya que deberá pasar enviarla al Vicedecano de Calidad antes del 11/11 para que pase por la Comisión de Calidad de las Titulaciones y después por Junta de Facultad prevista para antes del 16/11, plazo que nos ha dado el Vicerrectorado de Calidad.
28/11/2022	Informe Provisional de Seguimiento del MOBC del curso 2021-2022.	El CA informa de que ha recibido el <i>Informe Provisional de Seguimiento</i> del MOBC del curso 2021-2022, y que no cabe realizar alegaciones, pues el máster <i>CUMPLE</i> en todos los ítems.
07/02/2023	Acto de Graduación del Máster para el curso 2022-2023	El CA informa que desde el Vicedecanato de Estudiantes le informan de que por fin este año -después de dos años solicitándolo- la Facultad va a organizar un Acto de Graduación para los Másteres de la Facultad y que para ello solicitan la colaboración de todos los coordinadores de máster.
09/09/2023	Informe Provisional del Seguimiento del Máster de la Agencia Externa Fundación Madri+d	El CA informa que ya tiene disponible Informe Provisional del Seguimiento del Máster de la Agencia Externa y que se pueden hacer alegaciones hasta el 22/09. Hemos conseguido subir a B las valoraciones de 2 de los 3 criterios calificados como C. Realmente el informe tiene razón. Creo que se puede intentar hacer alguna alegación, pero siempre que se corrija antes lo que dicen sobre la necesidad de desarrollar la rúbrica existente del TFM con más detalle. El CA adjunta el IP. Después de debatir, la CAM decide presentar alegaciones al IP y desarrollar una rúbrica más detallada, sin modificar la existente, y que podrá ser añadida como un Anexo a la Guía Docente del TFM del curso 2023-2024.
22/09/2023	Alegaciones al IP de Seguimiento del Máster de la Agencia Externa Fundación Madri+d	El CA informa que ya ha presentado en la aplicación SICAM las alegaciones al IP de Seguimiento del Máster de la Agencia Externa Fundación Madri+d, con una Plantilla/Rubrica más detallada, que ha anexo a la alegación. El CA adjunta la Memoria de la Alegación presentada, junto con la Evidencia anexada (nueva Plantilla/Rúbrica para el TFM).

Como reflexión, consideramos que el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título funciona de manera coordinada y con un flujo de información continuo entre sus diferentes componentes. La evaluación favorable de la acreditación de noviembre de 2019 así lo confirma, así como la ausencia de problemas a este respecto. La creación de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de CC. Biológicas como Comisión de Calidad de las Titulaciones de todo el Centro ha conseguido que las funciones de los diferentes órganos estén más claramente separadas e integradas, ha facilitado el flujo de información horizontal entre los Coordinadores de todas las Titulaciones, los Vicedecanatos, el Agente Externo (Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid), el PAS y los Estudiantes. Además, al actuar esa comisión como delegada de la Junta de Facultad y ser habitual que los acuerdos allí tomados sean aprobados en la Junta, funciona de facto como un órgano de toma de decisiones.

Por otro lado, el mantenimiento de la Comisión de Calidad Interna al Máster (CCIM) ha sido un acierto también, dado que supone un gran apoyo para el Coordinador del Máster, permite una intervención más directa del alumnado propio del Máster, facilita el intercambio de información entre todos los colectivos y el profesorado del Máster y su pequeña dimensión permite llegar fácilmente a acuerdos. Al ser el primer control de calidad colegiado del sistema, los temas allí abordados están más próximos al día a día del Máster, y funciona como un órgano de apoyo y consultivo para aquellas cuestiones que requieren informar y consensuar decisiones o su VºBº. El esfuerzo realizado el curso 2020-21 para conseguir la participación de los estudiantes en la CCIM obtuvo sus frutos ese mismo curso, los siguientes también. Consideramos que hemos conseguimos afianzar así la participación estudiantil en la CCIM, pero se trata de una cuestión que no debemos descuidar durante los próximos cursos, informando y solicitando a los estudiantes la necesidad y utilidad de elegir a sus delegados. Como ya hemos indicado, ya hemos recibido a los alumnos del curso 2023-24 y se les ha recordado la necesidad de que elijan a su representante a lo largo del mes de octubre.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Estructura del Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones (SGIC) unificada para todas las titulaciones del Centro. Mantenimiento de la Comisión de Calidad Interna al Máster (CCIM). Participación consolidada de los estudiantes en la CCIM tres cursos consecutivos tras años de ausencia: 2020-21, 2021-22 y 2022-23. Coordinación satisfactoria y buen flujo de información horizontal y vertical entre colectivos y comisiones.	Exceso de trabajo administrativo para el CA debido a no tener asignado ningún PAS específico de apoyo.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La titulación cuenta además con una Comisión de Coordinación Académica del Máster (CAM) integrada por el Coordinador Académico del Máster y cuatro profesores, un profesor representante de cada una de las cuatro áreas de conocimiento con docencia en la titulación: áreas de conocimiento -Unidades Docentes- de Genética, Botánica, Zoología y Ecología, integradas las tres últimas en el Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución (BEE), y la primera en el de Genética, Fisiología y Microbiología (GFM), ambos de la Facultad de CC. Biológicas.

En la tabla siguiente se relacionan las fechas de las reuniones mantenidas por la CAM, los temas tratados, los problemas analizados, las acciones de mejora emprendidas y los acuerdos adoptados.

Tabla Temas tratados en la Comisión de Coordinación Académica del Máster (CAM). Las reuniones han sido por videoconferencia o a través del correo electrónico institucional.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/09/2022	Calendarios de Teoría, con horarios y aulas, y calendarios de Prácticas de Campo (Curso 2022-2023)	El CA informa a la CAM y a los profesores responsables de las asignaturas, y adjunta dos documentos actualizados con la información disponible el día de la fecha: <ol style="list-style-type: none"> 1. los calendarios, horarios y aulas para las clases del MOBC 2022-23, y 2. el calendario de prácticas fuera de la facultad, en el que faltan aún por incluir las fechas de las salidas para algunas asignaturas, que aún no lo han notificado. El CA solicita que cuando se reserven aulas de informática o laboratorios/aulas diferentes a los previstos y reservados, se le indique para incluirlas en la tabla;

		El CA informa que dicha información la actualiza a medida que se producen cambios y es la que aparece en la web de Máster, para información principalmente de alumnos y profesores, e incluye su enlace web: https://www.ucm.es/biologia-conservacion/programacion-1 .
14/09/2022	Tribunales de TFM en convocatoria extraordinaria de septiembre del curso 2021-2022	El CA informa que ha finalizado el plazo de presentación de los TFM para la convocatoria de septiembre (12/09), aunque se amplió el plazo un día más (13/09), para que algunos estudiantes pudieran corregir entregas incompletas. Finalmente han entregado 16 TFM con el VºBº de sus tutores que cumplen los requisitos para ser defendidos los días 20 y 21 de septiembre y 4 NP. El CA indica el acceso al CV "TRABAJO FIN DE MÁSTER, COORDINACIÓN (21-22)" donde en la pestaña entregas están los <i>pdf</i> (TFM) que hay que evaluar. Se decide constituir 3 Tribunales (T1 y T2 el 20/09, y T3 el 21/09) y se proponen los profesores que los formarán.
19/09/2022	Presentación e inauguración del curso 2022-2023	El CA informa a la CAM y a los profesores responsables de las asignaturas, que esta mañana ha recibido a los nuevos alumnos del Máster en Biología de la Conservación con lo que ha quedado inaugurado el nuevo curso académico 2022-2023. El CA adjunta la presentación que ha utilizado para informar a alumnos/as y darles la bienvenida al MOBC. El CA informa que hay 21 nuevos estudiantes matriculados, aunque tiene constancia de que habrá nuevas matriculaciones ahora en septiembre en cuanto abran los plazos de esta tercera convocatoria de admisión, en la que han sido admitidos 9 estudiantes. El CA adjunta la tabla con los datos actuales de matrícula por asignatura extraídos de SIDI hoy mismo. Las clases comenzarán el lunes próximo con <i>Genética de la Conservación</i> por la mañana y <i>Conservación y Gestión de Ecosistemas</i> por la tarde.
04/10/2022	Informe del Decano sobre aplicación RD822/2021	El CA informa sobre lo tratado en la Reunión convocada por la Vicedecana de Estudios el día 29/09/2022 a las 10:00 h, con asistencia del Decano, la Vicedecana de Estudios y los Coordinadores de Másteres del Centro, acerca de la adscripción a Ámbitos de Conocimiento (Anexo-I del RD 822/2021) y los plazos propuestos por Rectorado.
	Conveniencia de solicitar la adscripción a un Ámbito de Conocimiento en el primer plazo establecido por Rectorado	El CA abre un turno de palabra para conocer la opinión de los miembros de la Comisión. Las intervenciones de todos van en la misma línea de que falta información para tomar la decisión de a qué ámbito adscribir el MOBC y de la conveniencia de hacerlo en este primer plazo, especialmente se carece de información sobre las implicaciones que pudiera tener dicha adscripción (posibles limitaciones en perfiles de acceso de estudiantes, problemas con incorporación de nuevas materias/asignaturas, posibles limitaciones a colaboraciones con otras universidades y/o empresas por no coincidir con el ámbito de conocimiento, efectos sobre la ubicación del máster en las ofertas de titulaciones según su adscripción (Cuestionarios de El Mundo y similares). Quedamos a la espera de recibir más información del Decanato y del Rectorado para reunirnos de nuevo y de informarnos personalmente. Quedamos en informar a nuestras UUD y Departamentos. El CA trasladará la información que vaya recibiendo a la Comisión Académica. Se decide informar a la Dirección de los Departamentos de que estamos valorando el posible cambio de adscripción del MOBC en este primer turno y que si se decide hacerlo ahora deberá pasar por los Consejos de los dos Departamentos con docencia en el MOBC (BEE y GFM), la Comisión de Calidad de la Titulaciones del Centro y la Junta de Facultad, para tener a tiempo toda la documentación preparada antes del 21/10/2022 (Plazo indicado por el Rectorado).
04/10/2022	Paralización proceso adaptación al RD822-2021	El CA informa que la Vicedecana de Estudios ha remitido un correo electrónico enviado hoy mismo por el Vicerrector de Estudios en relación con la adaptación de los títulos al RD822-2021, donde se indica: 1. que <i>la fecha límite indicada el 26/9 para remitir al Servicio de Estudios aquellas memorias que solo modificaran el ámbito de conocimiento (21/10) queda SIN EFECTOS</i> . 2. en el mismo correo el Vicerrector da otras explicaciones relativas a dicha adaptación, aportando información, detalles, procedimientos, contenidos, tiempo, plataforma, etc. El CA informa que de momento todo el procedimiento queda aplazado <i>sine die</i> , y que quedamos a espera de recibir más información.

		La CAM muestra su sorpresa por tanta incertidumbre y espera que la información a partir de ahora sea menos confusa, contradictoria y precipitada.
21/10/2022	Memoria Seguimiento del MOBC (UCM) del curso 2021-2022	<p>El CA informa que si bien el MOBC no fue incluido por la Oficina para la Calidad de la UCM entre los másteres que debían elaborar la Memoria de Seguimiento, posteriormente fue informado de la conveniencia de su elaboración, aunque no sea obligatorio en nuestro caso.</p> <p>El CA indica que se ha informado en el Vicedecanato y el Vicerrectorado de Calidad y propone elaborar la Memoria por las ventajas que tendríamos el año próximo que “parece” que será el año en que tengamos que renovar la Acreditación, que pasamos por última vez en 2019.</p> <p>El CA informa que dado el retraso que todo ello ha ocasionado en el tiempo para elaborar la Memoria de Seguimiento, ésta no podrá ser incluida en el OD de los Consejos de BEE y GFM, ni en el de la próxima reunión de la Comisión de Calidad del Centro prevista para el 3 de noviembre.</p> <p>El CA informa que ha solicitado la ampliación del plazo para la presentación de la Memoria y que ha informado a las direcciones de los Dptos. de BEE y GFM.</p>
Del 24 al 26/10/2022	Propuesta de nuevo reglamento de TFM	<p>El CA informa a la CAM y a las direcciones de Dptos. BEE y GFM, que ha recibido desde el Vicedecanato de Estudios una propuesta de nuevo reglamento para los TFM remitida por el Vicerrector de Estudios que solicita respuestas con aportaciones antes del 28 de octubre.</p> <p>El CA adjunta el documento e informa que ya se está discutiendo la propuesta entre los Coordinadores de los másteres de la Facultad y solicita a los miembros de la CAM su discusión y propuestas inmediatas para añadirlas al grupo de discusión.</p> <p>La CAM discute los términos del documento, hace propuestas y el CA las envía al Vicedecanato.</p>
26/10/2022	Aclaraciones sobre la coordinación de los másteres	El CA informa sobre la información recibida desde el Vicerrectorado de Estudios sobre el nombramiento de los coordinadores de titulación y la normativa publicada al respecto en el BOUC del 2 de junio de 2022: <i>Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM. NORMATIVA REGULADORA DE LA FIGURA DE COORDINADOR/A DE TITULACIÓN (GRADO, MÁSTER, DOCTORADO) DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.</i>
23 a 25/01/2023	Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios para TFM (febrero-2023) (curso 2022-2023)	<p>El CA informa de las siguientes cuestiones relativas a la convocatoria extraordinaria por fin de estudios de febrero de 2023.</p> <p>Que el jueves 27/01/2023 a las 23:59 h se cierra la entrega de monografías de TFM en el Campus Virtual;</p> <p>Que la defensa (Tribunal) de los TFM presentados será el viernes 3 de febrero en la Sala de Grados, de 09:30 h a 14:00 h; y</p> <p>Que puede haber hasta 3 TFM presentados, que son los de los 3 estudiantes con convocatoria concedida, si bien según la información recibida de sus tutores, lo más probable es que solo se presente uno de ellos.</p>
	Solicitud de defensa de TFM por vías telemáticas.	La CAM acepta la defensa telemática (videoconferencia) del TFM de una alumna del curso anterior 2021-22, que ha solicitado dicha posibilidad por encontrarse fuera de España y lo ha justificado convenientemente, aunque se recuerda que se trata de una excepcionalidad.
	Tribunal de TFM de febrero de 2023.	Se decide la composición del Tribunal (3 titulares y 1 suplente) que juzgará el 3 de febrero los TFM presentados en la Convocatoria Fin de Estudios de febrero de 2023.
20/02/2023	Monografías TFM redactadas en inglés	<p>El CA informa que hay dos estudiantes que solicitan poder presentar las monografías de sus TFM redactadas en inglés.</p> <p>La CAM aprueba por unanimidad ambas solicitudes para este curso 2022-2023.</p>
28/02/2023	Primer Plazo de Admisión para el curso 2023-2024	<p>El CA informa de que ya está cerrado el Primer Plazo de Admisión de estudiantes al MOBC para el curso 2023-2024, aunque aún tienen unos días para subsanar documentación. Comenzaré a evaluar una vez se haya cerrado ese plazo, ya os informaré de los resultados.</p> <p>Tenemos una muy buena cantidad de preinscripciones, 76 solicitudes repartidas como sigue: 31 solicitudes en 1ª opción de máster, 34 en 2ª, y 11 en 3ª.</p> <p>El CA propone seguir con el mismo número de plazas a repartir en este primer plazo: ofertar todas (las 40 posibles) en este primer plazo. Todos los cursos comprobamos que muchos admitidos en este primer plazo no se matriculan después en junio e incluso algunos anulan su matrícula después, por lo que considera que ofertar todas las plazas ahora es lo más conveniente para asegurarnos una buena participación. Lo habitual viene siendo que</p>

		después queden plazas libres para el segundo (julio) y tercer plazo (septiembre). Ya me diréis vuestras opiniones.
15/03/2023	Primer Plazo de Admisión para el curso 2023-2024	<p>El CA informa que ha finalizado de baremar las solicitudes del primer plazo de admisión al MOBC para el curso 2023-24, adjunta un archivo Ms Excel con los resultados y solicita el VºBº de la CAM.</p> <p>La Comisión da el VºBº por unanimidad a las admisiones propuestas por el CA.</p>
19-24/05/2023	Informe del CA	<p>El CA informa sobre diversas cuestiones y trámites en los que está involucrado el MOBC.</p> <p>El Vicedecano de Calidad comunicó este mismo martes que el Servicio de Calidad del Rectorado ha avisado que tenemos que hacer el Seguimiento de la Titulación antes del 9 de junio de este 2023, aparte de tener que realizar informe de Verificación primero e inmediatamente después el de Modificación de la titulación el próximo año 2024, todos ellos para la Fundación Madri+d.</p> <p>Después de varios años hemos conseguido que el Informe de Seguimiento Anual de la Titulación para el del último curso (2021-2022) fuera aprobado íntegramente sin ninguna alegación por parte del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la UCM. Parece ser que realmente lo que debemos hacer ahora es transcribir ese informe para la Fundación Madri+d antes del 9 de junio, en lo que ya estoy implicado. El objetivo es transformar las 3 valoraciones de calidad C que obtuvo la Titulación en la Acreditación de 2019 y pasarla a B o A, según han informado al Vicedecano, si eso se consiguiera, la Acreditación del año 2024 será mucho más sencilla.</p> <p>El año próximo 2023-2024 seguiré como CA y me encargaré de presentar los informes ante la Fundación Madri+d. Dejaré la coordinación en julio del 2024, antes de las vacaciones de verano. Es urgente empezar ya a buscar un/a nuevo/a CA para que esté al tanto de todo el proceso que deberá abordar en la Fundación Madri+d, le sea más sencillo y podamos interactuar ya durante el curso y participe conmigo en la Verificación previa. Informad en vuestras UD a los profesores de mi intención y decidme si hay candidatos/as. Si hubiera más de uno, habría que votar entre los profesores del máster, como se hizo en mi caso y creo que deberíamos solucionar esta cuestión cuanto antes, no más allá de octubre y si fuera antes, mejor.</p> <p>Ya está abierto desde hace días el segundo plazo de solicitud de admisión al MOBC y la matrícula para los admitidos en el primer turno comenzará el 1 de junio. El curso del MOBC comenzará el 2 de octubre y el viernes anterior recibiré a los alumnos nuevos.</p> <p>El 16 de junio será el Acto de Graduación del MOBC 22-23. Los estudiantes ya han elegido a su representante para el discurso que les corresponde y a su Padrino de Graduación (Prof. Felipe Morcillo Alonso), que también deberá decir unas palabras.</p>
	Cambio de turno de asignaturas para el curso 2023-2024	<p>El Prof. Álvaro Ramírez solicita la recuperación del turno habitual (cuatrimestre) de la asignatura <i>Hábitats Fragmentados</i>.</p> <p>Se acepta el cambio de cuatrimestre de la asignatura <i>Análisis de Datos</i>, justificado por cuestiones docentes, para ser impartida durante el periodo de mayor solapamiento con el desarrollo y tratamiento de datos para los TFM y por facilitar el cambio anterior.</p>
	Planificación Docente curso 2023-2024	<p>Se aprueba la Planificación Docente propuesta por el CA.</p> <p>Se aprueba el calendario de asignaturas propuesto por el CA para el curso 2023-2024, con cambios en turnos y semestres -según el caso- de las asignaturas <i>Restauración de Hábitats, Biol. y Conservación de Hábitats Fragmentados</i> y <i>Análisis de Datos</i>.</p> <p>VºBº a la dedicación de cada asignatura para GEA y distribución de la dedicación en las UDD, que incluye la división en 2 Sub-Grupos de Prácticas y Seminarios de la única asignatura obligatoria que aún no lo había hecho (<i>Análisis de Datos</i>).</p> <p>Cambio mínimo en una única Guía Docente para el curso 2023-2024 (<i>Caracterización y Seguimiento de Poblaciones Animales Amenazadas</i>), que fue aprobado en el Consejo de Departamento de BEE de ayer 23/05/23.</p> <p>El CA indica que ya está subiendo parte (Planificación Docente) de esta información a la Web del Máster para que esté disponible antes de la apertura del primer plazo de matrícula del MOBC, que será del 1/06 al 7/06/23.</p> <p>La Profa. Beatriz Pías avisa de que estará de sabático en el primer semestre. Por este motivo la Profa. Rut Sánchez impartirá <i>Restauración de Hábitats</i> y junto con el Prof. Felipe Domínguez, <i>Caracterización y seguimiento de poblaciones vegetales amenazadas</i>.</p> <p>El CA informará de la nueva planificación al resto de profesores del máster.</p>

29/05/2023	Segundo Plazo de Admisión	El CA informa que el viernes 26 de mayo se cerró el 2º Plazo de Admisión al Máster y que tenemos 47 nuevas solicitudes; las evaluaré antes del 15 de junio que es el plazo establecido. Los admitidos en este segundo plazo podrán matricularse a partir del 22 de junio de las vacantes que dejen los 40 admitidos en el 1º Plazo, que tendrán la oportunidad de matricularse entre el 1 y 7 de junio.
01/06/2023	Video 12 visiones	El CA informa del resultado de la grabación de video informativo sobre el máster que ha organizado la Vicedecana de Estudios para difundir por <i>YouTube</i> los másteres de la facultad y adjunta la grabación en la que ha participado para el VºBº de la CAM. La CAM da el VºBº al video.
07/06/2023	Informe de Seguimiento Ordinario para la Fundación Madri+d	El CA informa que acaba de presentar en la Fundación Madri+d, mediante la plataforma SICAM, el Informe de Seguimiento Ordinario del Máster que debíamos presentar antes del 9 de junio para poder realizar a continuación la Renovación de la Acreditación -que nos la han adelantado de nuevo- y deberemos presentar antes del 1 de diciembre. Después habrá una visita del panel de la Fundación Madri+d para el que me han pedido ya las fechas (a elegir entre enero, febrero, marzo) y les he propuesto la segunda quincena de febrero (seguramente será de carácter virtual). El CA adjunta la Memoria del Autoinforme presentado y las Evidencias del Anexo: 1-la última Memoria de Seguimiento Anual 2021-22 que presentamos para la Oficina para la Calidad (OPC) UCM, 2-el Informe Final de Evaluación de dicha Memoria (de la OPC) y todas las Guías docentes del MOBC ya actualizadas para 2023-24.
27/06/2023	Informe del CA	Han comunicado del Vicedecanato y la Oficina para la Calidad UCM, que desde ahora y antes del 30/09 hay que preparar y presentar la Memoria Anual de este curso 2022-23 para la UCM, que nos lo adelantan por tener que renovar la Acreditación en 2023-24 ante la Fundación Madri+d. El CA plantea sus dudas acerca de cómo podrá elaborar la Memoria de un curso que acaba solo unos días antes (cerraremos Actas de TFM el 29 de septiembre). Nos han informado que la adaptación a los nuevos Ámbitos será más sencilla de lo previsto a través de un formulario. Han comunicado a la Facultad desde el Rectorado que en el conjunto de los Másteres del Centro debemos aumentar nuestra dedicación a los TFM, pues está muy por debajo de la carga y si no lo corregimos, la Facultad tendrá problemas para conseguir nuevos profesores: nos hemos reunido con Vicedecana de Estudios los Coordinadores de Máster y hemos elaborado un documento que pasará a Junta de Facultad con una propuesta de dedicación y descuentos para aplicarlo el curso próximo, salvo un descuento para los Coordinadores de TFM que se aplicará ya, este curso. Os adjunto el documento -pendiente de pasar por Junta de Facultad- que hemos preparado para aumentar esa dedicación y para que se aplique con los mismos criterios en todos los Másteres de la Facultad. Os pido que recordéis la necesidad de que todos los profesores de vuestras UUDD incluyan en sus dedicaciones, las de los TFM (dirección, tutorización interna, tribunales) presentados y aprobados durante el curso que finaliza. Aún nadie me ha comunicado su interés en ser el próximo coordinador, aunque alguna persona se lo está pensando: este tema habrá que resolverlo como tarde en septiembre u octubre. El CA pregunta si los miembros de la CAM han avisado a sus UUDD y si conocen algún/a candidato/a.
	Tribunales de TFM en convocatoria ordinaria del curso 2022-2023	Tenemos que preparar los Tribunales de TFM de la convocatoria Ordinaria (11 y 12/07). Hasta ahora tenemos 10 estudiantes (de 24 posibles, de los que 3 aún no han contestado) con intención de presentar su TFM en esta convocatoria, aunque una estudiante tiene dudas aún. El plazo de entrega es hasta el 4 de julio, que es cuando lo sabremos seguro. Os recuerdo que tenéis acceso al Campus Virtual de la asignatura, que es donde tendrán que depositar las Memorias y les informo: TRABAJO FIN DE MÁSTER, COORDINACIÓN (2022-23) Una alumna presentará su TFM <i>online</i> desde México por lo que deberemos examinarla en horario compatible.

Los profesores y profesoras de la CAM actúan como tutores de las materias que configuran las cuatro áreas de conocimiento de la titulación y componen por defecto el tribunal evaluador de los Trabajos de Fin de Máster (TFM); además revisan anualmente y dan su VºBº a la evaluación de las solicitudes de nuevo ingreso realizadas por el CA. El sector de profesores de la CAM cumple pues las funciones de órgano horizontal de coordinación. El CA -que ejerce las funciones de órgano vertical de coordinación- se encarga de recibir

información puntual sobre necesidades o disfunciones de coordinación de estudiantes y profesores y las transmite al CAM, al Vicedecanato competente o a la Comisión del SGIC del Centro.

La experiencia demuestra la utilidad de la CAM pues permite una gran agilidad en la toma de decisiones; se trata de un órgano que permite una excelente coordinación. Todos estos mecanismos, aun siendo muy útiles, requieren de la asignación específica de personal administrativo de apoyo (PAS). Sería conveniente liberar de trabajo administrativo al CA, especialmente para la gestión y mantenimiento de la página web del Máster y como apoyo a su labor cotidiana -la menos académica- en la gestión del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Agilidad en la toma de decisiones. La Comisión de Coordinación Académica del Máster (CAM) aporta una excelente coordinación.	Exceso de trabajo administrativo para el Coordinador. Carencia de apoyo administrativo en la gestión de la página web del Máster.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

URL: <https://www.ucm.es/biologia-conservacion/profesorado-1>

URL: <https://www.ucm.es/biologia-conservacion/profesorado>

La estructura más actualizada del profesorado y la relación del personal académico con docencia en las asignaturas obligatorias y optativas para el curso 2022-2023, pueden consultarse en los dos enlaces anteriores de la página web del Máster. En la siguiente tabla (Tabla ICMRA-1c) se muestra la Estructura del Personal Académico del Máster a 30/11/2022, según los datos extraídos del indicador ICMRA-1c desde la aplicación SIDI, que considera para el curso 2022-23, a 23 profesores del Centro con docencia oficial reconocida en GEA, que sumados los dos profesores externos del INIA-CSIC -que hemos añadido a la tabla- representa un total de 25 profesores. Todos ellos son especialistas reconocidos en las materias que imparten. Durante el curso 2022-23, han sido impartidas 13 asignaturas (6 obligatorias, 6 optativas y el TFM) por profesores de dos departamentos del Centro, *Genética, Fisiología y Microbiología* (GFM: Unidad Docente de Genética) y *Biodiversidad, Ecología y Evolución* (BEE: Unidades Docentes de Botánica, Ecología y Zoología), y por dos Investigadores del *Departamento de Mejora Genética Animal* del INIA-CSIC.

Tabla ICMRA-1c. Estructura del Personal Académico (100 % doctores) del Máster Universitario en Biología de la Conservación (064J) a 30/11/2022 (Fac. CC. Biológicas), según ICMRA-1c (Datos extraídos el 29/09/2023).

Categoría	Personas	Personas (%)	Créditos Impartidos	Créditos Impartidos (%)	Sexenios
Asociado Interino	1	4,3	2,20	..2,9	0
Ayudante Doctor	3	13,0	5,84	7,8	0
Catedrático de Universidad	4	17,4	13,50	17,9	21
Contratado Doctor	7	30,4	24,56	32,6	9
Titular de Universidad	8	34,8	29,22	38,8	27
Investigadores del INIA-CSIC*	2	-	-	-	8 [#]

Notas. *Los dos investigadores del INIA-CSIC que también forman parte de esta estructura del profesorado del Máster no han sido considerados en las proporciones indicadas, pero sí añadidos a la tabla. [#]Comunicación personal.

El Máster cuenta realmente con una plantilla más extensa, de casi 30 expertos en las materias que enseñan, siendo todos ellos doctores y que varía ligeramente entre los diferentes cursos, dependiendo de la distribución de su dedicación. Consideramos que en la Tabla ICMRA-1c falta información -como en años anteriores- de algunos de los profesores que realmente han impartido docencia, probablemente debido a desajustes en GEA. Tampoco quedan aquí reflejados aquellos profesores del Centro que han actuado como tutores -internos o externos- de la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM).

Hay que considerar además la participación de otros profesores e investigadores invitados, tanto del Centro, como externos y profesionales de empresa y autónomos, en la dirección de TFM y en colaboraciones en asignaturas. Como ya es habitual, durante el 2022-23, los profesores invitados -la mayoría doctores- desempeñaron un papel relevante y enriquecedor para la docencia en el Máster. El profesorado invitado este curso, ha consistido por lo menos en 12 especialistas procedentes de administraciones (*Organismo Autónomo*

Parques Nacionales (OAPN), Fundación Biodiversidad, Canal de Isabel II), universidades (UCM, URJC, Univ. Magallanes-Chile), centros de investigación españoles (CIEMAT, INIA-CSIC) y extranjeros (CONICET, Argentina), organizaciones no gubernamentales (Fundación Global Nature, EUROPARC-España, Fundación para la Conservación de la Biodiversidad CBD-Hábitat, SEO/Birdlife, Scientific Angler, Asociación OCEANO ALFA), empresas del sector ambiental (A21soCtenible SL), entre otros profesionales autónomos ya habituales en el Máster. Estos profesores, científicos o profesionales impartieron o colaboraron en conferencias, seminarios o prácticas (gabinete, laboratorio, campo y visitas a centros e instalaciones), por lo menos en cinco asignaturas: *Conservación y Gestión de Ecosistemas*, *Caracterización y Seguimiento de Poblaciones y Comunidades Vegetales Amenazadas*, *Restauración de Hábitats*, *Especies Invasoras*, e *Investigación y Gestión en Espacios Protegidos*. Consideramos también muy significativa la participación ya habitual de expertos externos como directores de TFM. Se trata de profesionales y científicos adscritos a centros de investigación españoles como INIA-CSIC, RJB-CSIC, MNCN-CSIC, AIQA-IQOG-CSIC, IIM-CSIC, a otras Facultades de la UCM (Fac. Farmacia) y universidades españolas y extranjeras como UIB, UGR, UAH, UNED, URJC, Univ. Magallanes (Chile) y Martin Luther University Halle-Wittenberg (Alemania), a administraciones públicas como el OAPN, una empresa consultora como ACRENA SL, y una ONG como SEO/Birdlife.

Participación profesorado en Proyectos de Innovación Educativa o similares en el Centro

Los proyectos de innovación docente (Proyectos UCM de Innovación 2022-2023 Innova-Docencia) en los que han participado profesores del Máster durante el curso 2022-2023 son listados a continuación; solo reseñamos aquí aquellos proyectos con PDI con docencia en del Máster, incluidos los que dirigieron TFM. Reseñamos también el Proyecto n.º 6, por su relevancia académica.

1. Benigno Elvira Payán (IP) y Daniel Ayllón Fernández, Innova 106: *Aprendizaje semipresencial y aula invertida en asignaturas del Grado en Biología*.
2. M. Esther Pérez Corona, Innova 125: *Seguimiento de los efectos del cambio climático en el Campus*.
3. José Vicente Rovira Sanroque (CA del Máster) y 30 profesores más del Centro, Innova 127: *Microscopía a simple vista*.
4. Enrique Andivia Muñoz (IP), Belén Acosta Gallo, Sara García Fungairiño (PAS, vocal en la CCIM), Cristina Herrero de Jáuregui, Jorge Lozano Mendoza, Alejandro Rescia Perazzo (Vocal en la CAM), María Mar Sánchez Montoya, Silvia Medina Villar (Colaboradora del Máster, INIA-CSIC), Antonio Alberto Rodríguez Sousa (Colaborador del Máster, Investigador Postdoctoral Margarita Salas en *Mediterranean Institute for Agriculture, Environment & Development*, Univ. de Évora, Portugal, actualmente PDI-UCM), Innova 148: *Living-Lab UCM: Aprendizaje-Enseñanza del Método Científico en Ecología en el Campus de Ciudad Universitaria*.
5. M. Paloma de las Heras Puñal, Felipe Morcillo Alonso, José Manuel Serrano Talavera, Innova 219: *GUARDIANES: Aprendiendo a aplicar la Ecología para un mundo sostenible*.
6. Álvaro Ramírez García (vocal de la UD. de Zoología en la CAM), ha participado como Miembro del Grupo de Trabajo (*Self Steering Committee*) para la *Creación de un Grado conjunto en Sostenibilidad - Joint Bachelor in Sustainability. Piloto del proyecto 1Europe (Alianza Una Europa) para la creación de un Grado conjunto entre 11 universidades europeas (Erasmus K2)*.

Es destacable un año más la participación de numerosos profesores del Máster, tutores de TFM, investigadores colaboradores y miembros de las Comisiones del Máster, incluida la vocal del PAS, en proyectos educativos, incluso a escala internacional; es obvio que la experiencia adquirida por los participantes quedará reflejada tanto en la mejora de la calidad docente como en la eficacia en la gestión del Máster. Además al CA ya le consta la existencia de nuevos proyectos de Innovación aprobados y ya en marcha para el curso 2023-2024. También diversos profesores/as han participado en Proyectos de Aprendizaje-Servicio, aunque no consideramos necesario listarnos aquí. Todo ello demuestra el interés del profesorado del máster en la mejora de la calidad y actualización de su docencia.

Participación del profesorado en el Programa Docencia

En la tabla siguiente se muestran los indicadores IUCM (6A, 7A y 8A). Los datos del curso 2022-2023, los hemos recibido hoy mismo 03/10/2023. De los 25 profesores participantes, 6 han sido evaluados por Docencia UCM,

1 PAE No Válido y 18 PAE Válidos (IUCM-6A = 100 %). La tasa de evaluación es del 100 % (IUCM-7A) en los cuatro últimos cursos. Las evaluaciones de los dos primeros cursos del ciclo han sido todas positivas, mientras que en los dos últimos aparece una No Positiva por curso: en 2022-23, 5 de las 6 evaluaciones han sido Muy Positivas (IUCM-8A = 83,3 %). Veintiún profesores participaron en el curso 2020-21, 11 con Docentia UCM y 10 con PAE Válido, siendo las evaluaciones 6 Muy Positivas y 5 Positivas (IUCM-8A = 100 %). En el curso 2019-20 participaron 12 profesores, 5 con Docentia UCM, 5 con PAE Válido y 2 con Docentia en Extinción, obteniéndose 4 evaluaciones Muy Positivas y 3 Positivas.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-2023
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	12/18 66,7	21/21 100	25/26 96,2	25/25 100
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	7/7 100	11/11 100	7/7 100	6/6 100
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	7/7 100	11/11 100	6/7 85,7	5/6 83,3

Resultados de la encuesta interna del Máster

La coordinación del máster realiza, desde su implantación en el curso 2008-2009, unas encuestas internas a los estudiantes de cada curso académico. Los estudiantes valoran la calidad de la docencia respondiendo a 15 preguntas en una encuesta para cada asignatura cursada, incluido el TFM. Dichas preguntas se relacionan con las del Programa DOCENTIA en la tabla siguiente, si bien el orden se ha modificado para enfrentar las preguntas equivalentes de ambas encuestas (marcadas en gris).

Tabla de comparación entre las preguntas realizadas a los estudiantes en el Programa Docentia y las correspondientes a la Encuesta Interna del Máster.

Preguntas del Programa Docentia	Preguntas de la encuesta interna
1. El profesor informa de manera clara sobre los objetivos de la asignatura.	1. Interés académico de la materia
2. El profesor informa de manera clara sobre el sistema de evaluación.	2. Interés práctico de la materia
3. El profesor informa de manera clara sobre las actividades docentes: trabajos, seminarios, laboratorios, etc.	3. Actualidad de los contenidos
4. La bibliografía recomendada es útil para cursar la asignatura.	6. Disponibilidad de material: bibliográfico, software, etc.
5. El profesor organiza y estructura bien las clases.	7. Calidad del aula
6. El profesor utiliza el Campus Virtual como herramienta de aprendizaje.	8. Calidad de los laboratorios (en su caso)
7. El profesor explica de forma clara y comprensible.	5. Claridad de las explicaciones
8. El sistema de evaluación permite al estudiante reflejar los conocimientos y competencias adquiridas.	11. Calidad de las prácticas / trabajos
9. El profesor cumple con el programa de la asignatura.	9. Grado de cumplimiento del temario
10. El profesor cumple con los horarios de clase establecidos.	
11. El profesor cumple con el sistema de tutorías.	12. Tutorías
12. El profesor cumple con el sistema de evaluación sobre el que ha informado.	13. Repetición de contenidos vistos en asignaturas de la licenciatura
13. El profesor se muestra accesible con los estudiantes.	14. Utilidad de la formación recibida en la asignatura para la inserción laboral
14. El profesor mantiene un trato correcto con los estudiantes.	15. <i>Ídem</i> de la formación recibida en el conjunto del máster
15. El profesor despierta mi interés por la asignatura.	4. Motivación del profesorado
16. La labor docente de este profesor me ha ayudado a adquirir conocimientos y competencias.	10. Nivel de satisfacción con los procesos de aprendizaje
17. En mi opinión es un buen profesor.	Las preguntas 13 a 15 se responden con la escala: ninguna, poca, bastante, mucha
18. Estoy satisfecho con la labor docente del profesor.	

En la tabla siguiente se muestran los resultados obtenidos en las cuatro últimas encuestas internas disponibles y analizadas. Los resultados de 2018-2019 no están disponibles para el actual CA, los del curso 2021-2022 no han podido ser aún analizados, pero serán añadidos a la página web -pestaña calidad- en cuanto tengamos disponibles los del curso 2022-2023 que acaba de finalizar el 29 de septiembre de 2023 con el cierre de Actas de los TFM de la convocatoria extraordinaria.

Tabla Encuestas Internas del Máster. Los resultados de las encuestas internas se muestran como la media (mínimo-máximo, entre paréntesis) de las valoraciones de las encuestas contestadas (N.º de encuestas por asignatura, entre paréntesis), agrupadas por asignaturas obligatorias y optativas. La escala de valores posibles para las doce primeras preguntas (1-12) va de 1 a 6 puntos, siendo 1 pto. la valoración mínima (*nada, nunca, muy mal, malo, totalmente en desacuerdo*), y 6 ptos. la máxima (*mucho, siempre, muy bien/buena, totalmente de acuerdo*); las preguntas 13 a 15 -sombreadas en gris- se valoraran solo entre 1 y 4 ptos.: 1 (ninguna), 2 (escasa), 3 (bastante) y 4 (mucho).

CURSO	2016-2017		2017-2018		2019-2020		2020-21	
N.º asignaturas/tipo asignatura (Obl.=obligatoria, Opt.=optativa) (N.º encuestas/asignatura)	6 Obl. (11)	3 Opt. (5,6,9)	6 Obl. (11)	3 Opt. (5,6,9)	6 Obl. (9-10)	5 Opt. (2,3,4,5,5)	6 Obl. (6,5,6,6,5,6)	6 Opt. (1,0,3,2,2,4)
Valoraciones Medias (mínimo-máximo, entre paréntesis) de las de las preguntas 1 a 12 (sobre 6 ptos.: 1=mínimo, 6=máximo)								
1-Interés académico materia	5,3 (4,9-5,9)	5,3 (5,2-5,5)	5,0 (4,5-5,4)	5,2 (4,8-5,7)	4,9 (4,7-5,0)	5,4 (5,2-5,6)	4,5 (4,0-4,8)	5,3 (5,0-5,8)
2-Interés práctico materia	5,2 (4,1-5,9)	5,5 (5,2-5,8)	5,0 (4,1-5,6)	5,3 (5-5,6)	4,7 (4,3-5,2)	5,3 (4,7-6,0)	4,6 (3,8-5,3)	5,2 (4,0-6,0)
3-Actualidad contenidos	5,0 (3,9-5,6)	5,0 (4,5-5,2)	5,1 (4,6-5,5)	5,1 (5-5,2)	5,0 (4,5-5,2)	5,3 (4,7-5,6)	4,7 (4,2-5,3)	5,5 (4,5-6,0)
4-Motivación profesorado	4,6 (3,3-5,9)	5,1 (4,3-5,8)	5,1 (3,8-5,6)	5,0 (4,2-5,9)	4,8 (3,9-5,4)	5,5 (5,0-6,0)	4,6 (2,8-5,8)	5,4 (4,7-6,0)
5-Claridad explicaciones	4,3 (2,4-5,9)	5,3 (5,2-5,4)	4,5 (2,7-5,6)	4,8 (4,2-5,2)	4,2 (2,8-5,3)	5,4 (4,3-6,0)	4,2 (2,0-5,5)	5,2 (3,7-6,0)
6-Material: bibliografía, software	4,5 (3,3-5,9)	5,4 (5,4-5,5)	4,9 (4-5,4)	5,0 (4,6-5,6)	4,7 (4,1-5,1)	5,1 (4,5-5,6)	4,3 (3,0-5,5)	5,0 (4,7-5,3)
7-Calidad del aula	-	-	-	-	4,7 (4,4-5,1)	4,7 (4,5-5,2)	4,8 (4,2-5,5)	5,1 (4,7-5,5)
8-Calidad del laboratorio	-	-	-	-	5,0 (4,7-5,3)	5,4 (4,7-6,0)	4,7 (3,8-5,6)	5,4 (5,0-6,0)
9-Cumplimiento del temario	5,1 (3,6-5,9)	5,5 (5,4-5,6)	5,2 (4,8-5,6)	5,2 (5-5,4)	5,0 (4,6-5,6)	5,3 (5,0-5,6)	4,6 (3,5-5,7)	5,3 (5,0-5,8)
10-Satisfacción con el aprendizaje	4,4 (2,3-5,9)	5,2 (4,7-5,4)	4,7 (3,9-5,6)	4,9 (4,8-5,2)	4,0 (3,1-5,4)	4,9 (3,7-5,5)	3,6 (1,8-5,2)	5,1 (4,3-6,0)
11-Calidad de las prácticas	4,6 (2,4-5,7)	5,2 (4,8-5,6)	4,6 (3,6-5,3)	4,8 (4,7-5)	3,9 (1,7-5,4)	5,2 (5,0-5,5)	3,9 (2,3-5,3)	4,8 (4,0-5,5)
12-Asistencia tutorías	5,1 (3,8-6)	5,6 (5,5-5,6)	5,0 (4,5-5,5)	4,8 (3,8-5,6)	5,1 (4,3-5,7)	5,7 (5,4-6,0)	4,5 (2,8-5,7)	5,4 (4,0-6,0)
Valoraciones Medias (mínimo-máximo, entre paréntesis) de las de las preguntas 13 a 15 (sobre 4 ptos.: 1=mínimo, 4=máximo)								
13-Repeticón de contenidos	2,3 (1,9-3,3)	2,2 (1,6-2,7)	2,1 (1,5-2,6)	1,5 (1,3-1,7)	2,2 (1,6-2,8)	1,8 (1,6-2,0)	2,4 (1,8-2,8)	2,2 (1,5-3,0)
14-Utilidad para inserción laboral	2,9 (1,8-3,8)	3,4 (3,2-3,8)	3,1 (2,5-3,7)	3,3 (3,2-3,4)	2,8 (2,4-3,1)	3,0 (2,6-3,3)	2,3 (1,8-2,8)	2,8 (2,0-3,5)
15-Utilidad conjunto máster	3,0 (2-3,6)	3,1 (2,6-3,4)	3,0 (2,7-3,4)	3,2 (3-3,3)	2,6 (2,1-2,8)	2,5 (2,0-3,0)	2,7 (2,2-3,0)	2,8 (2,0-3,0)

En el curso 2020-21 se apreció un ligero descenso general -diferencias mínimas- en todas las valoraciones en relación con los dos anteriores. Atribuimos esta cuestión a las enormes dificultades y contratiempos del curso de la pandemia COVID-19, en el que consideramos que obtuvimos resultados académicos muy dignos y que supimos superar unas condiciones de docencia para las que no estábamos habituados, pero a las que nos adaptamos muy rápidamente, aunque con mucho esfuerzo por parte de todos los colectivos. Pudimos ajustarnos a la programación, habiendo solucionado todas las pequeñas incidencias ocurridas. Es de destacar que todas las Prácticas de Campo habituales se realizaron en su fecha programada o que se recuperaron tras su aplazamiento, debido a la situación de la pandemia en cada momento. Siempre ajustándonos a los protocolos COVID-19 del Centro. Es recurrente todos los años el no poder incluir las encuestas del último curso objeto de las memorias de seguimiento anual, por la razón ya indicada anteriormente; analizaremos las encuestas del curso 2022-23 cuando las hayamos recibido.

Asignaturas obligatorias

Las medias de los doce primeros ítems varían entre 3,6 y 4,8 sobre 6 puntos -que es la valoración máxima- (3,9-5,0 el anterior curso), lo que es un resultado notable y consideramos que la disminución de valoraciones está totalmente justificada por las especiales condiciones semipresenciales de la docencia, que afectaron a todos los meses del curso 2020-21. El efecto de la pandemia sobre la docencia en el anterior curso 2019-20 afectó a un mes escaso de clases, ya que éstas finalizan en abril. Hubo una ligera caída en la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas lo que era de esperar dadas las condiciones tan poco habituales del curso. Es

destacable la elevada participación que casi alcanza el 50 % de los muy escasos alumnos matriculados en el curso 20-21. Aunque no se hayan incluido los datos en la tabla, disponemos de 3 encuestas sobre el TFM (para 10 TFM presentados en el curso 20-21), que muestran resultados excelentes, todos entre 5 y 6 ptos., (siendo 6 la máxima valoración), obteniendo igualmente máximas valoraciones en los tres últimos ítems.

Asignaturas optativas

Las medias de los mismos ítems varían entre 4,8 y 5,4 (4,9 y 5,5 en curso anterior 2019-20 (sobre 6 ptos.)), en línea con las anteriores encuestas. Este bloque de las asignaturas optativas, que ofrece varias opciones de especialización, es mejor valorado por los estudiantes, algo habitual en la mayoría de los planes de estudio, ya que permite cierta decisión del alumno en su elección, aproximándose más su contenido a sus gustos y opciones personales. En todo caso es un núcleo de excelencia dentro del máster, con casi la totalidad de valoraciones superiores a 5 de 6 ptos. posibles.

Utilidad y eficacia del sistema

La encuesta interna del Máster es un complemento muy útil del Programa DOCENTIA: 1) aumenta en gran medida la probabilidad de respuesta de los estudiantes; por ejemplo, las tasas de evaluación suben de un 25 % a un 62-68 % en otros cursos analizados, en el 2019-20 ha sido de un 39-45 % (9-10 encuestas/22-23 alumnos) y en el 2020-21 de un 36-46 % (5-6 encuestas/13-14 alumnos); 2) contempla a todas las asignaturas y profesores, lo que no consigue DOCENTIA, que permite saber, sin más matices, que tan solo que el porcentaje de profesores evaluados que han obtenido resultados positivos es el 100 % en tres de los cuatro cursos analizados. Según información recabada por el CA la valoración No Positiva del curso 21-22 puede deberse a la falta de *Auto-informe* del profesor por un olvido, desconocemos si el caso del 2022-23 se debe a la misma causa. Hay que considerar además la participación de otros profesores e investigadores invitados, tanto del Centro, como externos y profesionales de empresa y autónomos, en la dirección de TFM y en colaboraciones en asignaturas. Como ya es habitual, durante el 2022-23 los profesores invitados -la mayoría doctores- desempeñaron de nuevo un papel relevante y enriquecedor para la docencia en el Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Todos los profesores del Máster son doctores.</p> <p>PDI con amplia experiencia en la temática del Máster, que además se renueva anualmente.</p> <p>Evaluaciones del PDI positivas, mayoritariamente.</p> <p>Gran y asidua implicación del PDI en proyectos de innovación docente y similares.</p> <p>Habitual apoyo de especialistas externos, académicos o profesionales, en un amplio programa de conferencias, colaboraciones docentes y dirección de TFM.</p> <p>Encuesta interna con información valiosa para cada asignatura y una muestra más representativa que la de Docentia.</p>	<p>Una evaluación No Positiva en los cursos 2021-22 y 2022-23</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La información sobre el sistema de quejas está en la página web del Máster disponible como un submenú (*Formulación de quejas y reclamaciones*) del epígrafe *Detalles de la Titulación*, con un enlace directo al *Buzón de sugerencias y quejas de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Fac. de CC. Biológicas*. Además la web del Centro incluye el epígrafe *Buzón de Sugerencias y Quejas* en el menú inferior de su portada. En el acto de recepción y bienvenida que celebramos al inicio de todos los cursos académicos con los nuevos estudiantes el CA informa exhaustivamente de las herramientas de control de calidad del Máster, incluyendo las encuestas de satisfacción y DOCENTIA, la Encuesta Interna, y del acceso al Sistema de Quejas y Reclamaciones, así como de la conveniencia de su uso y de su utilidad como mecanismo de mejora y corrección de posibles disfunciones del título. Después de haber añadido en la web del Máster enlaces nuevos más visibles e informado personalmente de ello durante la recepción de los alumnos, no se ha registrado ninguna queja, reclamación o sugerencia a través del *Buzón* del Centro. Algunos alumnos, sus delegados en la CCIM, profesores y PAS han comunicado directamente al Coordinador del Máster problemas incidencias menores relacionados con fechas de exámenes, uso de aulas, sugerencias sobre programación de asignaturas, cambios de turno de asignaturas, entre otros. Todas las situaciones fueron solucionadas directamente por el CA, en la mayor parte de las

ocasiones aportando únicamente información al interesado y cuando fue necesario se consultó a la CCIM o a la CAM.

A continuación se relacionan algunos de los casos relacionados con quejas, reclamaciones, sugerencias y solicitudes tratados en las dos comisiones del Máster (CCIM y CAM) durante los últimos cursos y que resumimos aquí:

- 12/09/20: Solicitud de los alumnos de posibilidad de defensa online del TFM. Aceptada en CAM del 12/09/20: previa solicitud del estudiante al CA, justificando la imposibilidad de defensa presencial; el CA estudiará cada solicitud y decidirá.
- 22/03/21: Solicitud de un profesor para impartir docencia en la asignatura *608185-Investigación y Gestión en Espacios Protegidos* (Área de Ecología). Denegada en CAM del 26/04/21; el CA responde al interesado el 28/04/22 con la decisión adoptada por la CAM.
- 19/04/21: Solicitud de la profesora responsable de una asignatura para adelantar las clases al primer turno del curso 21-22. Aceptada en CAM, que reorganiza los turnos de varias asignaturas.
- 12/09/21: Solicitudes de estudiantes para la defensa online de sus TFM del curso 20-21 el 28/09. Aceptadas en la CAM del 22/09/21 las 3 solicitudes justificadas.
- 26/01/22: Solicitud de la profesora vocal en la CAM para el cambio de turno de una asignatura optativa. Aceptada en CAM del 23/02/22: permuta con otra asignatura optativa.
- 18/02/22: Solicitud del profesor responsable la asignatura código *GEA:608188-Impacto de las Obras Públicas sobre la Fauna* para el cambio de denominación de la asignatura. Aceptada en CAM del 23/02/22: cambio de nombre por *GEA:608188-Evaluación Ambiental Aplicada a la Fauna*, denominación con la que ya aparecerá en la Guía Docente del curso 2022-23, cuando ésta se modifique y apruebe.
- 23/02/22: Solicitud de la profesora responsable de asignatura obligatoria para el cambio de turno el curso 2022-23, del primer al segundo cuatrimestre. Ante la falta de ofrecimiento de asignaturas candidatas a la permuta, la decisión queda aplazada *sine die*.
- 22/06/22: Solicitud de información de la vocal delegada de estudiantes y miembro de la CCIM del curso 2021-22, sobre la existencia de Acto de Graduación, en la que manifiesta el interés de los alumnos en realizarlo. Se traslada la solicitud a la Vicedecana de Estudios. Respuesta del CA el 4/07/22: El CA traslada la respuesta de la Vicedecana "*Este curso no se puede organizar nada oficial por cuestión de plazos. Hay títulos que han organizado sus propias graduaciones. Estamos trabajando ya en el próximo curso*". El CA ofrece su ayuda a la delegada en nombre de la CAM por si los estudiantes quisieran organizar algún evento.
- 2022-23: Solicitud aceptada para la defensa del TFM por vías telemáticas por alumna de segunda matrícula que se encuentra fuera de España durante 2022-2023.
- 2022-23: Solicitud justificada aceptada de dos estudiantes que desean presentar la monografía de su TFM redactada en inglés.
- 2022-23: Organización por el Vicedecanato de Estudiantes del Acto de Graduación del Máster por primera ocasión, coordinando con el CA y éste con la vocal de estudiantes del máster en la CCIM.
- 2022-23: Cambio de turno/permuta de asignaturas -del curso 2023-2024- solicitados por profesores y todas ellas aceptadas tras justificación y acuerdo en la CAM.
- 2022-2023: Solucionado un posible conflicto ante la posibilidad de que se presentara un TFM sin el VºBº de los tutores en la convocatoria de septiembre de 2023 (curso 2022-23). Tal necesidad está señalada en la Guía Docente del TFM en vigor, donde se indica que *las monografías deben ir firmadas con el VºBº de los tutores*, lo que es considerado *de facto* como una calificación de: *Apto para la defensa ante tribunal*. Tras mediar el CA entre tutor y estudiante y la insistencia de la estudiante, se decide consultar al Vicerrectorado de Estudiantes que responde por correo electrónico indicando la conveniencia de permitir el derecho del estudiante a examen -según consulta que realizaron al Defenso del Universitario-; dicha información se envía por correo electrónico a la Secretaría

Académica del Centro. Finalmente y con el VºBº del Decano y de la Vicedecana de Estudios del Centro, la CAM decide permitir la defensa de los TFM sin VºBº de los tutores, en cuyo caso se solicitará un Informe Razonado a los tutores -según modelo UCM- que se adjuntará a la Memoria para conocimiento del Tribunal que evalúe el TFM. Tras aplicarlo al caso concreto en conflicto, la estudiante decide retrasar la presentación de su TFM a una convocatoria del curso siguiente, tal como le aconsejaba su tutor.

Los mecanismos disponibles en el Máster han demostrado de nuevo durante este curso 2022-2023 su utilidad y agilidad para la resolución de conflictos y presentación de propuestas, solicitudes y sugerencias, y que funcionan adecuadamente cuando son tratados en las comisiones internas del Máster (CAM y CCIM), no llegando hasta el momento ninguna queja hasta el Buzón. Consideramos que la presencia de la vocal delegada de estudiantes en la CCIM al mismo nivel que los profesores comisionados aporta una gran transparencia al sistema de toma de decisiones y empatía con la coordinación y que este sistema interno es eficaz y eficiente como demuestra el gran número de solicitudes, propuestas y sugerencias consideradas y su elevada tasa de resolución. La existencia del Buzón de quejas y sugerencias dota sin embargo de mayor calidad al sistema pues garantiza que los descontentos con la resolución de los conflictos tengan una vía asegurada para manifestar su disconformidad con las soluciones adoptadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Considerable número de sugerencias y propuestas de estudiantes y PDI tratadas en las comisiones internas (CAM y CCIM). Elevada tasa de aceptación de sugerencias y propuestas en CAM y CCIM. Gran transparencia del sistema por la presencia de delgados estudiantiles en la CCIM. El Buzón de quejas y sugerencias aporta calidad y seguridad al sistema de resolución de conflictos. Sistema eficaz ya que ninguna queja ha llegado al Buzón, habiéndose solucionado satisfactoriamente antes en la comisiones CAM y CCIM.	Ninguna queja llega al Buzón.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y su análisis

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-2023
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	23	13	27	20 §(27)
ICM-3 Porcentaje de cobertura	57,5	32,5	67,5	50 §(67,5)
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97,5	91,3	97,0	97,2
ICM-5 Tasa de abandono-del título #(dato del curso anterior al indicado en las columnas)	#8,3	#4,3	#7,7	#0,0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,9	100	97,5	96,1
ICM-8 Tasa de graduación #(dato del curso anterior al indicado en las columnas)	#100	#100	#100	#100
IUCM-1 Tasa de éxito	100	98,4	100	99,0
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	277,5	390	375	325
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,5	92,7	97,0	98,1

§Nota: Los datos entre paréntesis de ICM-2 e ICM-3 son para 2023-2024, a fecha del 3 de octubre de 2023.

Indicadores ICM

El porcentaje de cobertura del Título (ICM-3) ha mejorado considerablemente tras dos cursos preocupantes (2016-17 y 17-18) por la baja demanda de la titulación. Los datos han superado nuestras expectativas del año de la pandemia (ICM-3 = 32,5 %), alcanzando un 67,5 %, con una ligera caída en 2022-2023 (50 %), pero podemos confirmar según nuestros datos que la tasa para 2023-24 ha vuelto a ser de un 67,5 %. Nuestras previsiones de mejor tasa tras la pandemia se han cumplido (21-22 y 22-23) y para los últimos cursos ha sido la más alta, presentando el mayor porcentaje de cobertura registrado por el título en 21-22 y 23-24. Las acciones realizadas durante el curso 20-21 por la coordinación del Máster para mejorar la publicidad están cosechando sus frutos en el aumento de matrícula. Se renovó el folleto informativo del Máster en enero de 2021, redactándolo de nuevo y actualizándolo anualmente para hacerlo más atractivo y acorde con las tendencias actuales de la *Biología de la Conservación*. Se elaboró además en 20-21 por primera vez un completo dossier sobre el Máster para el diario *El Mundo* con los mismos criterios que se actualizado anualmente. En el perfil de *LinkedIn* del CA se indicó su cargo actual de Coordinador del Máster y se añadieron avisos de los plazos de admisión en el Máster y alguna otra información, lo que el CA sigue actualizando. También se redactaron de nuevo muchos de contenidos de la página web del Máster y se actualizó la ficha del Máster de la página web de la UCM. Durante el proceso de evaluación de solicitudes de admisión el CA intenta -a través de una ventana disponible para mensajes en la aplicación de admisión- convencer para que los admitidos se matriculen o que no anulen sus matrículas posteriormente, como así ocurrió masivamente para el curso 19-20, cuando una buena matriculación inicial cayó finalmente más de un 50 %. Consideramos óptima una tasa ICM-3 alrededor de un 70 %, cuyo afianzamiento debería ser una prioridad los próximos cursos. Seguimos mejorando la publicidad del Máster y con la ayuda de la dirección de la Facultad de CC. Biológicas se han realizado durante el curso 2022-23 unas *Jornadas informativas* sobre los másteres del centro y una campaña de video ([12 visiones](#)) difundida a través de redes sociales (*You Tube*).

La tasa de rendimiento del título ICM-4 que ronda el 97 %, manteniéndose siempre por encima del 90 %, indicando cierta facilidad para superar las diferentes materias, además con una elevada eficiencia para los egresados (ICM-7 = 96-100 %).

La tasa de abandono (ICM-5) y la de graduación (ICM-8) se deben corresponden al curso anterior al indicado en la columna de la tabla anterior son siempre óptimas. ICM-5 es siempre muy escasa (0 %-7,7 %), siendo nula en los dos últimos curso contemplados. La tasa ICM-8 ha sido siempre del 100% en los cuatro cursos analizados.

Indicadores IUCM

La tasa de éxito IUCM-1 se mantiene elevada, tal como viene siendo habitual. La tasa de demanda IUCM-5 desde 2020-21 se sitúa entre 300-400, lo que consideramos una buena demanda los últimos años. Todo indica que las medidas de mejora de la publicidad adoptadas y ya comentadas son eficaces. Los valores de los restantes indicadores no aportan nada nuevo a lo ya explicado.

Tabla de asignaturas ICMRA-2 (Ver al final de la memoria).

Los datos del curso 2019-20 llamaban la atención por la elevada segunda matrícula de TFM. En 2020-21 se presentaron diez TFM de los catorce matriculados; de los cuatro NP, dos estaban justificados por ser de personas, que realizaron Prácticas Externas Extracurriculares -facilitadas en gran medida por la Coordinación- consiguieron además sendos contratos laborales, con lo que decidieron postergar la presentación de su TFM al curso 2021-22. Tres de esos cuatro alumnos NP matricularon su TFM para el curso 21-22 y dos ya lo superaron. De los cuatro estudiantes con TFM NP en 21-22, tres se matricularon en 2022-23, junto con otro e un curso anterior que necesitaba promocionar en su trabajo. Tres de ellos ya lo han superado durante este curso 2022-23, siendo uno NP de un estudiante con problemas de salud, que lo ha matriculado de nuevo para el 23-24. Este curso el 90 % de los TFM matriculados en primera matrícula han sido presentados y aprobados. Los cuatro NP es previsible que los defiendan en febrero de 2024. Las medidas tomadas por la Coordinación Académica del Máster de acuerdo con el profesorado para intentar mejorar la calidad de los TFM (en 2020-21 no hubo ningún SB) han surtido efecto y en 2021-22 tuvimos 8 SB de 23 TFM presentados, casi el 30 % y en 2023-24, 4 SB de 20 presentados (20 %). Se demuestra que la ausencia de SB fue una cuestión coyuntural por las especiales condiciones sanitarias del curso 2020-21, añadida a otra que consideramos estructural de un

Máster anual con 60 ECTS, que finaliza sus clases casi a mediados de abril (véase la programación disponible en la Web del Máster), haciendo imposible una dedicación a tiempo completo al TFM hasta entonces. Sólo los alumnos muy bien organizados y previsores, que comienzan su TFM muy pronto, consiguen finalizarlo en la convocatoria ordinaria, siendo una mayoría los presentados en la extraordinaria del curso. Es una cuestión de muy difícil solución, pues por un lado se exige excelencia en los TFM, y por otra el tiempo disponible que deja Rectorado de la UCM para realizarlos no es muy elevado y se acorta año tras año por el adelantamiento temporal de las convocatorias. La convocatoria ordinaria de TFM pasó de la tercera semana de julio a la primera de junio, la extraordinaria que llegamos a cerrar en noviembre hasta el curso 2018-19, ha sido adelantada más de dos meses, primero hasta octubre y ahora a inicios de septiembre. Este Máster tiene carácter académico y es necesario el trabajo experimental, mayoritariamente observacional y de campo, con recogida de datos necesaria y solo posible fundamentalmente desde inicios de la primavera. El mantenimiento de esos criterios para las convocatorias que no consideran las necesidades especiales de la *Biología de la Conservación* -con trabajo observacional en la Naturaleza- hace que los estudiante pierdan la ocasión de formarse en una parte fundamental que es la recogida de la información y acaban mayoritariamente presentando datos de fuentes externas, restringiéndose a analizar una información obtenida por otros, con diseños experimentales cerrados por otros, lo que ya está ocurriendo. La opción de modificar el Máster a 90 ECTS para dar más tiempo a los TFM no parece adecuada, ya que con 60 ECTS ocupamos un nicho dejado vacío por otros másteres de áreas afines.

El resto de las asignaturas tiene una tasa de aprobados en primera matrícula entre el 90-100 %. Este curso académico ha sido necesario un seguimiento especial a algunos alumnos extranjeros que bien por su formación de base, bien por cuestiones coyunturales (salud, familia, etc.) o incluso económicas han tenido más dificultades para aprobar alguna asignatura.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevadas tasas de éxito (IUCM-1). Casi óptima y recuperada la tasa matrícula de nuevo ingreso (ICM-2). Estable y adecuada tasa de cobertura (ICM-3). Buena tasa de demanda del Máster (IUCM-5). Mejorando la calidad de los TFM.	Dificultades de algunos alumnos extranjeros para alcanzar el nivel.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 202-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-2023
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,0	7,0	7,0	8,5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,0	7,7	8,0	8,0
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,0	6,4	7,5	7,1

Estudiantes

Tabla Resultados promedio de las encuestas a los estudiantes del Máster sobre Satisfacción de la titulación. Se indica el número de encuestas realizadas, el porcentaje de participación y la media de los resultados, seguida de la mediana, entre paréntesis.

CURSO ACADÉMICO	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de encuestas	7	6	6/31	10/27
Participación (%)	23,3	40,0	19,4	37,0
Satisfacción global con la titulación	6,1 (7,0)	5,5 (7,0)	6,3 (7,0)	8,3 (8,5)
Satisfacción				
Prestigio de la UCM	7,1 (8,0)	8,0 (8,0)	8,0 (8,0)	8,1 (8,5)
Actividades complementarias	7,2 (8,0)	7,7 (7,5)	7,7 (8,0)	8,3 (9,0)

Orgullo estudiante UCM	6,3 (7,0)	8,5 (8,5)	7,3 (8,0)	8,3 (8,5)
Satisfacción con la UCM	6,6 (7,0)	7,7 (8,0)	7,0 (8,0)	8,3 (8,0)
Recursos y medios	7,1 (8,0)	8,0 (8,0)	6,8 (7,5)	7,6 (8,0)
Atención a los estudiantes	7,0 (8,0)	6,8 (8,0)	6,3 (6,5)	6,9 (8,0)
Desarrollo académico				
Objetivos claros	5,9 (6,0)	5,3 (5,5)	7,2 (7,5)	8,5 (8,5)
Plan de estudios adecuado	5,3 (6,0)	5,0 (5,5)	6,3 (6,0)	7,3 (7,5)
Nivel de dificultad apropiado	6,4 (7,0)	8,4 (9,0)	7,8 (8,0)	8,6 (8,5)
Número de alumnos por aula adecuado	8,4 (9,0)	9,4 (9,0)	8,8 (9,0)	9,7 (10)
Integración teoría/práctica	3,9 (5,0)	6,0 (7,0)	5,2 (5,0)	7,9 (8,0)
Relación calidad/precio adecuada	4,3 (4,5)	3,3 (3,0)	4,2 (4,0)	7,4 (8,0)
Orientación internacional	4,0 (5,0)	5,7 (6,5)	4,0 (4,5)	6,3 (7,0)
Calificaciones en tiempo adecuado	6,4 (7,0)	5,8 (6,5)	5,3 (6,0)	6,5 (6,0)
Asignaturas, tareas y materiales				
Objetivos propuestos alcanzados	6,1 (7,0)	5,3	6,7 (7,0)	8,1 (8,0)
Contenidos innovadores	6,1 (7,0)	4,5	5,8 (6,0)	6,9 (7,0)
Contenidos organizados y no solapados	5,6 (6,0)	5,5	7,0 (7,0)	7,8 (8,0)
Componente práctico adecuado	4,1 (5,0)	5,3	3,2 (3,5)	6,3 (7,0)
Trabajo no presencial útil	6,9 (7,0)	5,5	8,7 (8,5)	8,3 (8,0)
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	5,3 (6,0)	5,8	6,8 (7,0)	8,4 (8,0)
Formación recibida y proceso de matrícula				
Proceso de matriculación	8,3 (8,0)	7,5 (7,5)	8,3 (8,5)	8,7 (9,0)
Competencias de la titulación	7,0 (8,0)	5,6 (7,0)	7,7 (8,0)	8,9 (9,0)
Acceso al mundo laboral	4,0 (5,0)	4,5 (5,0)	6,0 (7,0)	7,9 (8,0)
Acceso al mundo investigador	6,8 (7,5)	7,3 (7,5)	7,3 (7,0)	8,6 (9,0)
Labor docente del profesorado	7,1 (8,0)	5,8 (7,0)	7,0 (8,0)	8,4 (8,0)
Tutorías presenciales útiles	8,2 (8,0)	7,2 (7,0)	7,2 (8,0)	8,6 (8,0)
Quejas y sugerencias				
Conocimiento de los canales de quejas y sugerencias (%)	28,6	33,3	16,7	40,0
Utilización de los canales de quejas y sugerencia (%)	0,0	0,0	0,0	0,0
Compromiso				
Repetiría estudios superiores	7,3 (8,5)	7,8 (8,0)	8,2 (10)	9,0 (9,0)
Repetiría la misma titulación	6,3 (7,0)	7,7 (8,0)	9,0 (9,5)	8,9 (9,0)
Repetiría en la UCM	7,6 (7,0)	7,5 (8,5)	6,8 (7,5)	7,9 (8,0)
Recomendaría la UCM	6,8 (7,0)	8,7 (8,5)	7,2 (8,0)	8,8 (9,0)
Recomendaría la titulación	5,3 (7,0)	6,6 (7,0)	6,8 (7,5)	8,1 (9,0)
Seguiría siendo alumno de la UCM	6,7 (7,5)	8,7 (8,5)	7,3 (8,5)	7,8 (8,5)
Seguiría en la misma titulación	6,2 (7,0)	7,7 (8,0)	8,5 (8,5)	8,6 (9,0)

La muestra de alumnos de 2022-23 que contestan la encuesta (37 %) ha sido aceptable y similar a la participación máxima en 2020-21. La satisfacción global de los estudiantes con la titulación es notable (IUCM-13 = 8,5 de mediana) y la mayor de los cuatro cursos del ciclo, observándose una evidente mejoría en este último curso. Ya no aparece ninguna puntuación inferior a 5, siendo notables la inmensa mayoría y sobresalientes varios conceptos. La clara tendencia a la mejoría global de la titulación apreciada el curso pasado se ha hecho más evidente aún. Los ítems en los que no se alcanzaba el aprobado han sido todos corregidos, tales como el *componente práctico*, su *integración con la teoría* y la *orientación internacional*. Los esfuerzos realizados por la coordinación académica y el profesorado son claramente percibidos y valorados positivamente por los estudiantes. Hay que seguir mejorando algunos *ítems* sobre las *prácticas* y son las adecuadas. La valoración sobre el *acceso al mundo laboral* ha mejorado claramente resultado del esfuerzo del profesorado por atraer a especialistas de la empresa y la administración para colaborar en las clases. Hay que valorar muy positivamente este hecho en un máster cuya finalidad es puramente académica. Justamente la apreciación sobre el *acceso al mundo investigador* -el principal objetivo del máster- que ya era generalmente buena, ha obtenido este último curso una valoración sobresaliente.

Profesores

Tabla Resultados promedio de las encuestas a los profesores del Máster sobre Satisfacción con la Titulación. Se indica el número de encuestas realizadas, el porcentaje de participación y la media de los resultados, seguida de la mediana entre paréntesis.

CURSO ACADÉMICO	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Número de encuestas	8	6	4	12
Participación (%)	25,3	31,6	16,0	52,2
Satisfacción global con la titulación	7,9 (8,0)	7,7 (7,0)	8,0 (8,0)	8,0 (8,0)
Satisfacción con la titulación				
Satisfacción con actividad docente en titulación	8,4 (8,0)	8,3 (9,0)	8,8 (8,5)	8,4 (8,0)

Orgullo de ser profesor de la UCM	8,7 (9,0)	8,8 (9,5)	8,3 (8,0)	7,9 (8,5)
Satisfacción con la UCM	7,4 (7,0)	8,3 (9,0)	7,8 (8,0)	6,9 (7,5)
Aspectos de la titulación				
Formación académica en las asignaturas impartidas	9,4 (9,5)	9,7 (10)	9,8 (10)	9,1
Importancia en la sociedad			9,8 (10)	8,9
Integración teoría/práctica	7,4 (8,0)	8,3 (8,5)	9,8 (10)	8,3
Cumplimiento del programa	8,5 (8,5)	8,7 (8,5)	9,0 (9,0)	8,8
Calificaciones disponibles en tiempo adecuado	8,6 (9,0)	8,6 (8,0)	8,5 (8,5)	9,1
Coordinación de la titulación	8,6 (8,5)	7,8 (8,0)	8,5 (8,5)	8,6
Objetivos claros	7,9 (8,0)	8,3 (9,0)	8,5 (9,0)	8,4
Plan de estudios adecuado	8,0 (8,5)	7,7 (7,5)	8,0 (8,5)	7,8
Relación calidad-precio	6,2 (6,0)	8,5 (8,5)	8,0 (8,5)	7,1
Nivel de dificultad apropiado	7,1 (7,5)	8,0 (8,0)	7,5 (8,5)	7,3
Número estudiantes por aula	8,3 (8,5)	8,3 (9,0)	7,5 (8,5)	9,0
Orientación internacional	6,0 (6,0)	6,3 (6,5)	5,3 (4,0)	6,5
Prácticas externas	6,2 (7,0)	5,5 (6,5)	4,7 (6,0)	8,0
Recursos				
Fondos bibliográficos adecuados	8,5 (9,0)	7,7 (8,5)	9,0 (9,5)	8,7
Aulas docencia teórica	7,4 (8,0)	8,7 (8,5)	8,5 (8,5)	8,5
Campus Virtual	8,1 (8,5)	9,3 (9,0)	8,3 (9,0)	8,8
Recursos administrativos suficientes	6,6 (7,0)	6,7 (7,5)	7,0 (7,5)	7,3
Aulas docencia práctica	6,3 (6,5)	8,2 (8,5)	6,7 (7,0)	7,4
Gestión de la titulación				
Información ofrecida	8,1 (8,5)	8,5 (8,5)	8,8 (9,0)	8,8
Atención prestada por el PAS	6,6 (7,0)	8,0 (9,0)	8,5 (8,5)	7,7
Apoyo técnico y logístico	6,1 (6,5)	8,0 (9,0)	8,3 (8,5)	7,6
Organización horarios docentes	7,8 (8,5)	8,0 (9,5)	8,3 (8,5)	8,5
Procesos administrativos comunes	7,0 (8,0)	8,4 (9,0)	8,3 (8,5)	8,9
Procesos administrativos del título	7,5 (8,0)	8,7 (8,5)	8,3 (8,5)	8,4
Satisfacción con los alumnos				
Adquisición competencias del plan de estudios	7,0 (7,5)	7,8 (8,0)	7,8 (7,5)	7,3
Nivel de trabajo autónomo	6,9 (8,0)	7,3 (8,0)	7,8 (7,5)	7,6
Compromiso del alumnado	6,6 (7,5)	7,2 (8,0)	7,5 (7,0)	6,8
Implicación con la evaluación continua	6,5 (7,0)	7,2 (7,5)	7,5 (7,5)	7,4
Satisfacción con resultados alcanzados	6,9 (7,5)	7,8 (8,0)	7,5 (7,0)	7,4
Aprovechamiento de las clases	6,8 (7,0)	7,7 (8,0)	7,3 (7,0)	7,5
Implicación alumnos	6,6 (7,5)	7,3 (8,0)	6,3 (7,0)	6,7
Aprovechamiento tutorías	4,4 (5,5)	6,3 (7,0)	5,3 (5,0)	5,1
Compromiso				
Volver a trabajar como profesor universitario	9,1 (10)	9,8 (10)	10 (10)	8,9
Volver a impartir docencia en esta titulación	9,3 (9,5)	9,7 (10)	9,0 (9,5)	9,3
Recomendar la titulación a estudiantes	8,6 (9,5)	8,5 (8,5)	8,8 (8,5)	8,7
Volver a ser profesor en la UCM	8,1 (8,0)	9,2 (10)	8,8 (9,0)	8,1
Recomendar estudiar en la UCM	7,9 (8,0)	9,3 (10)	8,5 (8,5)	8,0

El grado de satisfacción global con la titulación del PDI encuestado es notable, al igual que ocurrió el curso anterior, sin embargo la participación de los profesores en las encuestas ha sido este curso 2022-23 la mejor del ciclo (52 %), lo que ya nos permite tener una muestra claramente significativa. La buena valoración de la labor de la coordinación del Máster se incrementa de nuevo ligeramente.

El PDI valora positivamente los recursos y la gestión: el apoyo técnico y logístico de los servicios para el desarrollo de la docencia. La apreciación de la atención prestada por el PAS disminuye este curso ligeramente, siendo bien valorada. La satisfacción global con el Campus Virtual (CV) es considerada entre notable y sobresaliente. Se aprecian las mejoras implementadas en el CV los últimos cursos, así como su mayor empleo y la abundante formación recibida desde el curso 2020-21, que nos permiten disponer de los mejores recursos para una docencia semipresencial o incluso *online*. La valoración del PDI sobre aulas para la docencia práctica ha mejorado este último curso.

Es importante señalar la evidente mejora desde 2020-21 de los profesores en cuanto a la valoración del trabajo e implicación de los estudiantes, lo que refleja probablemente el gran esfuerzo realizado por todos durante aquel curso 2020-21 para adaptarse a una docencia en condiciones de pandemia, aunque este curso se aprecia una ligera baja en alguna valoración. Destacaba el curso 2019-20 la evidente insatisfacción del profesorado encuestado en cuanto al compromiso de los estudiantes con el proceso de aprendizaje, su implicación en los

procedimientos de evaluación continua y con los resultados que obtienen, y ambos aspectos han mejorado. Del resto de ítems, en general muy bien valorados todos, destacaría una clara demanda por parte del PDI de conseguir una adecuada oferta de prácticas externas en cursos anteriores, lo que parece ha sido corregido. La actual coordinación del Máster ha realizado un gran esfuerzo para visibilizar la enorme oferta de Prácticas Externas que posee la UCM, para lo que añadió la información sobre la OPE y GIPE a un Campus Virtual de coordinación del Máster, así como en la página web del Máster. El PDI manifiesta en general un elevado compromiso con la docencia universitaria y con esta titulación en particular.

PAS

Tabla Resultados de las encuestas de satisfacción del PAS de la Facultad de CC. Biológicas (media y entre paréntesis, la mediana).

CURSO ACADÉMICO	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Número de encuestas	20/83	5/78	4/77	19/78
Participación (%)	24,1	6,4	5,2	24,4
Satisfacción global con el trabajo	7,5 (8,0)	6,4 (7,0)	7,8 (7,0)	7,1 (7,0)
SATISFACCIÓN				
Sentirse parte del equipo de trabajo	7,8 (8,0)	7,4 (8,0)	8,3	7,0 (7,0)
Orgullo ser PAS en la UCM	8,5 (9,0)	7,4 (8,0)	8,0	6,9 (7,0)
Satisfacción con la UCM	8,0 (8,0)	6,4 (6,0)	7,5	6,0 (6,0)
Reconocimiento de su trabajo	6,6 (7,0)	7,6 (8,0)	7,0	5,9 (7,0)
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
Relación con compañeros del Servicio	8,3 (9,0)	8,6 (10)	9,0	8,5 (9,5)
Información de las titulaciones para el desarrollo de sus labores	7,8 (7,5)	8,2 (9,0)	8,3	7,1 (8,0)
Comunicación con responsables académicos	7,4 (7,5)	8,6 (9,0)	8,3	8,2 (8,0)
Comunicación con Servicios Centrales	7,8 (8,0)	7,8 (8,0)	8,0	7,8 (8,5)
Comunicación con la Gerencia del Centro	7,8 (8,0)	8,8 (9,0)	8,0	8,2 (8,0)
Comunicación con profesorado	7,5 (8,0)	7,2 (7,0)	7,8	7,5 (8,0)
Comunicación con otras unidades	8,1 (8,0)	7,6 (8,0)	7,8	7,7 (8,0)
Relación con el alumnado del Centro	7,3 (8,0)	6,6 (6,0)	5,5	7,6 (8,0)
RECURSOS				
Recursos materiales y tecnológicos	7,2 (8,0)	7,2 (7,0)	7,5	6,7 (7,0)
Espacios de trabajo	6,9 (7,0)	6,2 (6,0)	7,0	6,7 (7,0)
Seguridad de las instalaciones	6,3 (7,0)	5,8 (6,0)	6,5	5,7 (7,0)
Servicios de Riesgos Laborales	5,8 (5,0)	5,5 (5,5)	6,0	4,9 (5,5)
Plan de formación del PAS	5,7 (6,5)	4,6 (5,0)	5,0	4,9 (5,5)
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN				
Organización del trabajo en la Unidad	7,8 (8,0)	8,0 (8,0)	7,5	7,1 (8,0)
Tareas corresponden al puesto de trabajo	7,7 (8,0)	5,6 (6,0)	7,5	6,2 (8,0)
Relación formación vs tareas	6,4 (6,5)	5,2 (7,0)	7,3	7,3 (7,0)
Conocimiento de funciones y responsabilidades	7,3 (7,5)	7,4 (7,0)	7,0	7,5 (8,0)
Posibilidad de ser sustituido	6,8 (7,0)	7,0 (7,0)	7,0	6,4 (7,0)
Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo	7,3 (8,0)	6,2 (7,0)	6,8	7,2 (8,0)
Definición de funciones y responsabilidades	6,6 (7,0)	6,4 (7,0)	5,3	5,3 (6,0)
Tamaño de la plantilla existente	6,8 (7,0)	5,6 (7,0)	2,5	5,4 (6,5)
COMPROMISO				
Recomendar estudiar en la UCM	8,3 (8,0)	6,0 (6,0)	8,5	7,3 (7,0)
Recomendar titulaciones UCM	8,0 (8,0)	7,3 (7,0)	8,5	7,4 (7,5)
Repetir como PAS en la UCM	8,6 (9,0)	7,0 (7,0)	8,3	7,0 (7,0)
Seguir como PAS en la UCM vs PAS en otra universidad	8,4 (9,0)	6,4 (8,0)	8,0	6,6 (7,0)

Ha mejorado la participación del colectivo PAS de la Fac. de CC. Biológicas en las encuestas de este curso, siendo próxima al 25 %. La satisfacción global con su trabajo en el Centro disminuye ligeramente, aunque se mantiene notable. La encuesta no diferencia el grado de satisfacción del PAS según los servicios o títulos atendidos. Cabe decir que el de *Biología de la Conservación* es un máster que se imparte mayoritariamente fuera de los departamentos, en aulas que dependen directamente de los servicios centrales de la Facultad, circunstancia que probablemente tiene la ventaja de que dichos servicios están en general muy garantizados y de que las necesidades de apoyo son relativamente sencillas (atención de las aulas, mantenimiento de los equipos de proyección e informáticos, etc.). Con todo, algunas asignaturas utilizan sus propios laboratorios o aulas informáticas para prácticas en las que se manejan equipos o programas muy específicos, situaciones en las que la aportación del PAS es crucial. Se aprecia una clara y preocupante insatisfacción con los recursos, en concreto con el *Plan de formación*, *Servicios de Riesgos Laborales* y en la *Seguridad de las instalaciones*. Es urgente corregir estas cuestiones. Existe una evidente demanda de una implementación de *Planes de*

formación y mejoras en el *Tamaño de la plantilla*. La satisfacción en cuanto a la comunicación con el profesorado es aceptable, siendo notable la que presenta con diferentes servicios del Centro, lo que sugiere que el PAS trabaja en un entorno profesional empático y eficiente, pero que ha sufrido considerablemente las nuevas condiciones de la docencia semipresencial. Ha mejorado claramente, este curso 2022-2023, la valoración de la anterior escasa *comunicación del PAS con el alumnado*, cuestión que era preocupante y que requiere de un especial seguimiento.

Agente externo

De acuerdo con lo establecido en el SGIC de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

El modelo de encuesta realizada se muestra en la tabla siguiente junto con la información disponible más reciente -que procede de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad- donde se señalan, marcados con aspas, los resultados del grado de satisfacción para el curso 2022-2023.

Tabla Modelo de Encuesta Agente Externo. Modelo de encuesta para los Agentes Externos; marcadas con aspas se muestran las respuestas para el curso 2022-2023.

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Las valoraciones del Agente Externo para los últimos cursos están resumidas en la siguiente tabla.

Tabla Resultados Encuesta Agente Externo. Resultados de la encuesta de 2022-2023 y su comparación con los obtenidos los últimos cuatro cursos.

Curso académico	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
1. Metodología de Trabajo	8	8	9	9
2. Participación en toma de decisiones	9	9	9	10
3. Desarrollo y evolución de los Títulos	10	9	10	9
4. Satisfacción global	9	9	10	10

El Agente Externo, en sus observaciones en la encuesta referente al curso 2021-22, subraya lo siguiente: *“Es de resaltar la profesionalidad y dedicación que muestran, en general, todos los integrantes de la Comisión. Así como el compromiso del resto de claustro de profesores en la consecución de los objetivos de calidad que supervisa la Comisión”*. Como se puede apreciar en los resultados de los 4 últimos cursos la satisfacción global del Agente Externo con la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Fac. de CC. Biológicas es excelente, incluso ha mejoró ligeramente en el curso 2021-22 y se ha mantenido en el actual. En todo caso nos parece un éxito el contar con ellos en la SGIC, pues aportan siempre un punto de vista muy enriquecedor.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción notable de estudiantes y PDI con la titulación. Los recursos disponibles son bien valorados. Excelente valoración del SGIC por el Agente Externo.	Hay que prestar mayor atención a las demandas del PAS en relación a la seguridad, riesgos laborales y planes de formación.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-2023
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	4,3	2,5	8,0	5,8
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	75,0	100	77,8	83,3

En la tabla siguiente se aportan los datos de las encuestas realizadas a los egresados disponibles los cuatro últimos cursos académicos, que recoge situación de los egresados un año después de su graduación.

Tabla Resultados de la satisfacción de los egresados con la formación recibida.

CURSO ACADÉMICO	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de encuestas	3/20	2/26	2/10	4/23
Participación (%)	15	7,7	20	17,4
Competencias adquiridas				
Expresión y comunicación	7,3	8,0	9,5	9,0 (9,0)
Adaptación a nuevas situaciones	7,3	7,0	9,0	7,8 (8,0)
Aprendizaje	8,0	9,5	9,0	9,0 (9,0)
Asumir responsabilidades	8,0	10	9,0	8,3 (8,0)
Manejar dificultades	7,0	7,0	9,0	7,3 (7,0)
Puntualidad	8,0	8,5	9,0	9,3 (10)
Trabajar en equipo	7,7	9,0	9,0	8,5 (8,5)
Comunicación bilingüe	5,0	5,0	8,5	8,0 (8,0)
Críticas	8,3	9,5	8,5	9,3 (9,0)
Organizar	7,7	9,5	8,5	8,5 (8,5)
Analizar	7,0	7,5	8,0	8,0 (8,0)
Capacidad técnica resolución de problemas	8,0	8,0	8,0	7,3 (7,5)
Liderazgo	6,7	6,5	8,0	7,3 (7,0)
Competencias desarrolladas en la titulación	3,3	2,5	-	5,5 (6,0)
Titulación				
Calificaciones en tiempo adecuado	6,3	5,5	7,0	7,0 (8,0)
Integración teoría/práctica	4,7	3,0	8,0	6,5 (6,5)
Nivel de dificultad apropiado	6,3	3,5	7,5	6,0 (7,0)
Número de alumnos por aula	8,7	8,0	9,0	9,8 (10)
Objetivos claros	6,0	3,0	8,0	4,8 (5,0)
Orientación internacional	2,0	0,5	3,5	5,0 (5,0)
Plan de estudios adecuado	7,7	2,0	7,0	5,3 (5,0)
Relación calidad/precio	4,3	2,0	5,5	5,3 (6,5)
Asignaturas				
Innovación	4,3	1,5	6,5	5,5 (6,0)
Materiales ofrecidos	4,3	4,5	6,5	6,3 (6,0)
Objetivos	6,3	2,5	8,0	5,3 (6,5)
Organización	5,3	5,5	6,5	6,3 (6,5)
Prácticas	4,3	2,0	7,0	4,8 (5,0)
Trabajo no presencial	4,7	3,0	7,5	8,5 (8,5)
UCM				
Prestigio UCM	6,5	4,5	9,0	9,3 (9,0)
Recursos y medios	6,3	5,5	9,0	9,3 (10)
Actividades complementarias	6,5	6,5	8,5	8,7 (9,0)
Atención al estudiante	6,3	4,0	7,0	6,5 (6,5)
Formación y estancia en el extranjero				
Acceso al mundo de la investigación	4,0	8,5	4,5	7,5
Acceso al mundo laboral	2,3	1,0	8,0	4,3
Competencias relacionadas	4,7	2,5	8,5	5,8
Mejora laboral por estancia en el extranjero	6,0	6,0	8,0	-
Satisfacción				
Orgullo estudiante UCM	7,5	4,5	9,5	7,5
Satisfacción instalaciones de docencia	7,0	4,0	9,0	7,8
Satisfacción UCM	6,3	4,5	8,5	7,0
Satisfacción formación	4,3	2,5	8,0	5,8
Expectativas titulación	5,7	2,0	7,5	5,0
Satisfacción titulación	5,7	2,5	7,5	5,5
Compromiso				

Recomendar la UCM	6,5	4,0	9,5	6,5 (7,5)
Seguir en la misma titulación	7,0	1,0	9,5	6,8 (8,5)
Repetir titulación	9,5	4,0	9,0	6,8 (8,5)
Repetir en la UCM	8,7	5,5	9,0	6,8 (8,5)
Recomendar titulación	5,0	2,0	8,5	6,0 (7,0)
Seguir en la UCM	8,5	4,5	8,0	5,7 (7,0)
Repetir estudios superiores	9,5	9,0	7,5	9,3 (10)

La valoración de las *Competencias adquiridas* es elevada en las encuestas de todos los cursos, siendo excelentes en la dos últimas. La valoración de la *Titulación* es también aceptable en las mismas encuestas, salvo en su *Orientación internacional* -que ha mejorado sin embargo en la última encuesta- opinión recurrente entre Estudiantes y PDI, cuya percepción de esta cuestión también ha mejorado. En cuanto a las *Asignaturas*, la encuesta del último año mantiene unas mejores valoraciones que las obtenidas en los dos primeros años del ciclo; al igual que ocurre con el prestigio de la UCM y con la *Formación, Satisfacción y Compromiso* que obtienen buenos resultados los dos últimos.

La *Inserción laboral* de los egresados del Máster que han contestado a las encuestas es muy elevada, siendo el IUCM-30 de la titulación siempre superior al 75 % en todas las encuestas. En todo caso se aprecia que la inserción laboral de los egresados del *Máster en Biología de la Conservación* es superior a la de la UCM y a la del Grado en Biología, en las encuestas de estos cursos. La última encuesta realizada ha presentado una buena participación de casi un 22 %, un dato ya significativo. Es evidente la utilidad de estas encuestas que nos permiten conocer con una perspectiva temporal mayor la valoración de la titulación y la inserción en el mundo laboral de los egresados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta inserción laboral de los egresados, superior al 75 %. Egresados del Máster con superior inserción laboral que la global de UCM y la del Grado en Biología. Mejoría de los resultados globales en las encuestas de 2021-22 y de 2022-23.	Aún escaso porcentaje de participación en las encuestas.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Aunque no proceda contestar a este epígrafe, ya que el Máster no incluye prácticas curriculares, quiero manifestar aquí que los esfuerzos del CA para visibilizar la información sobre las enormes posibilidades de la UCM en su oferta a través de la OPE y de GIPE han sido recompensados. Hemos añadido en la web del Máster los accesos directos y la información que se puso a disposición de los alumnos durante el curso 2020-21 a través de un Campus Virtual. Si bien es cierto que la dedicación extra que suponen, para un Máster anual de 60 ECTS puede resultar excesiva.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Recientemente el 22 de septiembre de 2023, hemos presentado las Alegaciones al Seguimiento, incluyendo el desarrollo más detallado de la Rúbrica del TFM, con lo que esperamos conseguir una valoración de B en todos los criterios. En dicha alegación se solicita y justifica la valoración B de la única C restante. Ya en el

Informe Provisional hemos conseguido subir dos de las tres valoraciones C a B. Anexamos el IP de la Agencia y las Alegaciones al final de este documento.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último informe de seguimiento de la UCM es el del curso 2021-22, en cuyo Informe Final cumplimos en todos los ítems, sin embargo hemos seguido implementando las mejoras.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

La actuación está en constante revisión, actualización y mejora.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se han realizado dichas acciones como se detalla en las memorias desde 2019-20. Las Guías docentes se revisan anualmente y se actualizan cuando se considera necesario, sin embargo todas ellas han sido revisadas o actualizadas de nuevo en 2023 para seguir las recomendaciones en cuanto a la descripción, uniformización y congruencia con lo descrito en la Renovación de la Acreditación, se ha revisado el sistema de evaluación, competencias y dedicación de actividades, y los escasos solapamientos encontrados, entre otros aspectos. Así mismo se elaboró en 2021 la Guía Docente del TFM, donde se incluyó una rúbrica que ha sido mejorada recientemente con motivo del Seguimiento de la Agencia Externa para el que disponemos del Informe Provisional y al que presentamos Alegaciones el día 22 de septiembre de 2023. La página web se revisa constantemente y se intenta mejorar la información allí aportada y su visibilidad. Se han incorporado en 2022 a la página web las encuestas de todos los colectivos (pestaña *Calidad*), aportando transparencia y visibilidad a las valoraciones de los diferentes colectivos, lo que esperamos redunde en un aumento de la participación en las encuestas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Actualización de la página web y revisión constante de la información, incluyendo los resultados de las encuestas anuales.</p> <p>Guías Docentes revisadas anualmente y actualizadas siempre que se considera necesario.</p> <p>La Guía Docente del TFM que se elaboró en 2021 incluye una rúbrica que acaba de ser desarrollada con mayor detalle.</p> <p>El Máster ha superado todas las evaluaciones a las que ha sido sometido desde su implantación en el curso 2008-2009.</p> <p>El IP se Seguimiento de la Agencia Externa ha subido 2 de los 3 criterios de C a B.</p>	<p>Falta de apoyo al CA para la gestión de la página web.</p> <p>Algunas recomendaciones.</p>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Estructura del Sistema de Garantía de Calidad de las Titulaciones (SGIC) unificada para todas las titulaciones del Centro.</p> <p>Mantenimiento de la Comisión de Calidad Interna al Máster (CCIM).</p> <p>Participación consolidada de los estudiantes en la CCIM tres cursos consecutivos tras años de ausencia: 2020-21, 2021-22 y 2022-23.</p> <p>Coordinación satisfactoria y buen flujo de información horizontal y vertical entre colectivos y comisiones.</p>	Ver apartado 1	<p>Seguir participando en la Comisión del SGIC.</p> <p>Seguir agilizando la toma de decisiones del SGIC.</p> <p>Mantener CCIM.</p> <p>Seguir informando a los estudiantes, a través de sus representantes, de la Web del Máster y del Campus Virtual de Coordinación, de la importancia de su participación.</p> <p>Seguir manteniendo la encuesta interna.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Agilidad en la toma de decisiones.</p> <p>La Comisión de Coordinación Académica del Máster (CAM) aporta una excelente coordinación.</p>	Ver apartado 2	Mantener los mecanismos de coordinación actuales
Personal académico	<p>Todos los profesores del Máster son doctores.</p> <p>PDI con amplia experiencia en la temática del Máster, que además se renueva anualmente.</p> <p>Evaluaciones del PDI positivas, mayoritariamente.</p> <p>Gran y asidua implicación del PDI en proyectos de innovación docente y similares.</p> <p>Habitual apoyo de especialistas externos, académicos o profesionales, en un amplio programa de conferencias, colaboraciones docentes y dirección de TFM.</p> <p>Encuesta interna con información valiosa para cada asignatura y una muestra más representativa que la de Docencia.</p>	Ver apartado 3	<p>Mantenimiento, revisión y mejora de la encuesta interna.</p> <p>Mantener la plantilla de profesores con algunas incorporaciones recientes, enriquecida con las colaboraciones externas.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Considerable número de sugerencias y propuestas de estudiantes y PDI tratadas en las comisiones internas (CAM y CCIM).</p> <p>Elevada tasa de aceptación de sugerencias y propuestas en CAM y CCIM.</p> <p>Gran transparencia del sistema por la presencia de delgados estudiantiles en la CCIM.</p> <p>El Buzón de quejas y sugerencias aporta calidad y seguridad al sistema de resolución de conflictos.</p>	Ver apartados 4 y 1	<p>Mantenimiento de la CCIM y de la CCA.</p> <p>Seguir insistiendo a los estudiantes en necesidad de su participación en las Comisiones.</p>

	Sistema eficaz ya que ninguna queja ha llegado al Buzón, habiéndose solucionado satisfactoriamente antes en la comisiones CAM y CCIM.		
Indicadores de resultados	Elevadas tasas de éxito (IUCM-1). Casi óptima y recuperada la tasa matrícula de nuevo ingreso (ICM-2). Estable y adecuada tasa de cobertura (ICM-3). Buena tasa de demanda del Máster (IUCM-5). Mejorando la calidad de los TFM.	Ver apartado 5.1	Seguir mejorando la calidad, publicidad y visibilidad del Máster.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción notable de estudiantes y PDI con la titulación. Los recursos disponibles son bien valorados. Excelente valoración del SGIC por el Agente Externo.	Ver apartado 5.2	Seguir mejorando la calidad del Máster. Seguir mejorando los recursos. Seguir mejorando el SGIC.
Inserción laboral	Alta inserción laboral de los egresados, superior al 75 %. Egresados del Máster con superior inserción laboral que la global de UCM y la del Grado en Biología. Mejoría de los resultados globales en las encuestas de 2021-22 y de 2022-23.	Ver apartado 5.3	Seguir contando con profesionales externos que aporten información sobre las posibilidades del mundo laboral. Seguir explicando a los actuales estudiantes la importancia y utilidad de participar en las encuestas de egresados para conseguir mayor compromiso e implicación.
Programas de movilidad	No procede.		No procede.
Prácticas externas	No procede.		No procede.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Actualización de la página web y revisión constante de la información, incluyendo los resultados de las encuestas anuales. Guías Docentes revisadas anualmente y actualizadas siempre que se considera necesario. La Guía Docente del TFM que se elaboró en 2021 incluye una rúbrica que acaba de ser desarrollada con mayor detalle. El Máster ha superado todas las evaluaciones a las que ha sido sometido desde su implantación en el curso 2008-2009. El IP de Seguimiento de la Agencia Externa ha subido 2 de los 3 criterios de C a B.	Ver apartado 6	Seguir mejorando la información aportada en la página web. Seguir aplicando las recomendaciones de los informes de seguimiento de la UCM y de acreditación.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

No procede, en todo caso ver ANEXOS. A ESTE DOCUMENTO.

Ver tabla siguiente en todo caso.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

No procede pues el título tiene que renovar la acreditación en unos meses en 2024.

Ver Tabla siguiente en todo caso.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Trabajo administrativo para el CA. Gestión de la página web del Máster.	Ningún PAS de apoyo	Conseguir PAS de apoyo	Asignación de personal	Rectorado/Decanato	Desconocida	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Exceso de trabajo administrativo para el CA. Gestión de la página web del Máster.	Ningún PAS de apoyo	Delegado del Decano	Asignación de personal	Decanato	09/2022	En proceso
Personal Académico	Una evaluación No Positiva en los cursos 2021-22 y 2022-23	Desconocida El exceso de encuestas	Aligeramiento y facilitación del procedimiento y sus condiciones	Programa DOCENTIA IUCM-8A	Vicerrectorado de Calidad CA, PDI	Desconocida	Realizado/En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Ninguna queja llega al Buzón.	Eficaz gestión de conflictos	Aumentar visibilidad del Buzón	Empleo del Buzón	CA	Desde 2013	Realizado/En proceso
Indicadores de resultados	Dificultades de algunos alumnos extranjeros para alcanzar el nivel.	Coyuntural	Especial seguimiento	Comunicación del PDI al CA	CA, PDI	Desde 2023	Realizado/En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Mayor atención a las demandas del PAS en relación con la seguridad, riesgos laborales y planes de formación.	Estructural	Concienciación Mejora condiciones laborales y plantilla	Encuestas PAS	Rectorado, Decanato, Gerencia, Riesgos Laborales	Desconocida	No realizado
Inserción laboral	Aún escaso porcentaje de participación en las encuestas.	Estructural Escasa participación	Informar a estudiantes Encuestas en web	IUCM-30	Rectorado Coordinador	Desde 2014	Realizado/En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Falta de apoyo al CA para la gestión de la página web. Algunas recomendaciones.	Ningún PAS de apoyo	Conseguir PAS de apoyo	Asignación de personal	Rectorado/Decanato	Desconocida	En proceso

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas
Curso Académico: 2022-23
Centro: FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN (064J)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE DATOS EN BIOLOGÍA DE ORGANISMOS Y SISTEMAS	OBLIGATORIA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	9	5	1
BIOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE POBLACIONES EN HÁBITATS FRAGMENTADOS	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	87,50%	0,00%	87,50%	0	1	7	0	0	0
CARACTERIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POBLACIONES ANIMALES AMENAZADAS	OBLIGATORIA	19	19	0	94,74%	94,74%	0,00%	94,74%	0	1	9	9	0	0
CARACTERIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POBLACIONES Y COMUNIDADES VEGETALES AMENAZADAS	OBLIGATORIA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	13	0	1
CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE ECOSISTEMAS	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	14	1	1
ESPECIES INVASORAS	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	2	0
EVALUACIÓN AMBIENTAL APLICADA A LA FAUNA	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	2	0
GENÉTICA DE LA CONSERVACIÓN	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	6	1	1
INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE ESPACIOS PROTEGIDOS	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	3	1
PRINCIPIOS BÁSICOS EN EL DISEÑO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS	OBLIGATORIA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	17	0
RESTAURACIÓN DE HÁBITATS	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	1	1
SISTEMAS SOCIO-ECOLÓGICOS: ECOTURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	24	20	4	91,67%	100,00%	8,33%	90,00%	2	0	3	15	4	0

Datos extraídos el 03/10/2023

ANEXOS

- 1. Informe Provisional (IP) de Seguimiento de la Fundación Madri+d.**
- 2. Alegaciones presentadas al IP de Seguimiento.**
- 3. Evidencia a las Alegaciones del IP de Seguimiento: Plantilla/Rúbrica desarrollada.**

INFORME PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO

Máster Universitario en Biología de la Conservación / Máster / UCM / 2023 / Seguimiento

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4311885
Denominación Título:	Máster Universitario en Biología de la Conservación
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Complutense de Madrid
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Biológicas
Nº de créditos:	60
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial
Fecha de la resolución de verificación:	22-01-2010

MIEMBROS DEL PANEL DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE CIENCIAS

Presidente/a:	Jose Abel Flores Villarejo
Vocales:	Antonio Gómez Sal, Rafael Blasco Plá, Sergio Montserrat De La Paz
Secretario/a:	Adelina Grava

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El Panel de Evaluación de Seguimiento de CIENCIAS de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd es el órgano responsable de emitir los informes provisionales de seguimiento. Reunido el Panel y visto el Informe de autoevaluación y demás información disponible del título, se emite el presente Informe provisional. La universidad podrá en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la recepción del Informe provisional, realizar las alegaciones que estime oportunas.

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El Informe final de renovación de la acreditación valoraba este criterio con una C e incluía las siguientes recomendaciones:

1.- "Se recomienda actualizar las guías docentes para mejorar la información relativa a los métodos de evaluación y competencias". Las actuales guías docentes disponibles son homogéneas y contienen la información necesaria y de interés para el alumnado. El perfil de competencias de cada una de ellas resulta coherente y los métodos de evaluación aparecen correctamente descritos. Por tanto, se considera atendida la recomendación.

2.- "Se recomienda establecer reuniones de coordinación para que los profesores conozcan los contenidos de las materias del Máster

y evitar solapamientos".

La universidad cuenta para la coordinación del título con la Comisión de Coordinación Académica del Máster, en la que participan las cuatro unidades docentes responsables, además de reuniones del Coordinador Académico con los profesores responsables de cada una de las asignaturas, que a su vez se reúnen con el profesorado con el que la comparten. A estas reuniones asiste el delegado de estudiantes del Máster para contar con la visión del alumnado. Por tanto, se considera atendida la recomendación.

Dado que las recomendaciones han sido adecuadamente atendidas, se cambia la calificación del criterio de C a B.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El Informe final de renovación de la acreditación valoraba este criterio con una C e incluía la siguiente recomendación:

"Se recomienda informar a los estudiantes y profesorado de la importancia de su participación en los procedimientos de forma que sea posible una implantación efectiva del SGIC".

La universidad ha incluido en la Comisión Interna de Calidad del Máster la presencia del delegado de estudiantes del título y se ha incluido en la web del Máster información y encuestas sobre los resultados de los procesos de calidad del título. Se valoran positivamente los esfuerzos realizados, pero, dado que el grado de participación en las encuestas sigue siendo bajo, se aconseja continuar con las medidas adoptadas.

Se considera que la recomendación ha sido atendida y se cambia la calificación del criterio de C a B.

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El Informe final de renovación de la acreditación valoraba este criterio con una C e incluía las siguientes recomendaciones:

1.- "Se recomienda incluir una rúbrica para la evaluación de los TFM".

La universidad ha elaborado una guía docente del TFM (vigente desde el curso 2021/2022) donde se recoge toda la información relevante sobre el TFM. En esta guía se incluyen los 5 conceptos que serán valorados, con una puntuación entre 0 y 2 cada uno. Sin embargo, esto no puede ser considerado una rúbrica y se recomienda seguir trabajando en este sentido, por un lado, definiendo con mayor precisión los conceptos y por otro baremando cada uno de los ítems que los integran. Como alternativa, se podría utilizar la plantilla de rúbrica publicada en la normativa de TFM de la UCM. Por tanto, no se considera completamente atendida la recomendación.

2.- "Se recomienda mejorar y hacer explícitos los criterios de evaluación de cada asignatura, acompañado de un posicionamiento global sobre los mismos".

Como se hay comentado anteriormente, los métodos de evaluación aparecen correctamente descritos en las guías docentes de las asignaturas, por lo que se considera atendida esta recomendación.

Se considera que las recomendaciones no han sido completamente atendidas, por lo que se mantiene la calificación del criterio en C.

En Madrid, a 18 de julio de 2023

Fdo.: El/la Presidente/a del Panel de Evaluación de Seguimiento de Ciencias

Jose Abel Flores Villarejo



Máster Universitario en Biología de la Conservación
por la Universidad Complutense de Madrid
(RUCT 4311885, RD 1393/2007)

ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA MEMORIA SEGUIMIENTO SICAM 2023

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- En el INFORME PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO (SICAM) se nos indica *“La universidad ha elaborado una guía docente del TFM (vigente desde el curso 2021/2022) donde se recoge toda la información relevante sobre el TFM. En esta guía se incluyen los 5 conceptos que serán valorados, con una puntuación entre 0 y 2 cada uno. Sin embargo, esto no puede ser considerado una rúbrica y se recomienda seguir trabajando en este sentido, por un lado, definiendo con mayor precisión los conceptos y por otro baremando cada uno de los ítems que los integran. Como alternativa, se podría utilizar la plantilla de rúbrica publicada en la normativa de TFM de la UCM. Por tanto, no se considera completamente atendida la recomendación.”*

Valoramos positivamente las apreciaciones del Panel de Evaluación de Seguimiento de Ciencias recogidas en el párrafo anterior. Conocedores de la opinión del profesorado del Máster y después de un contraste de opiniones entre los miembros de la Comisión Académica del Máster e informada la Comisión Interna de Calidad del Máster, hemos procedido a completar la información y elaborar una plantilla más detallada, que se anexa a la documentación de esta alegación. Después de consultar al Vicedecanato de Calidad del Centro hemos decidido que la nueva Plantilla de Evaluación del TFM será incorporada como un Anexo a la Guía Docente del TFM del curso 2023-2024, dado que no supone ningún cambio en los conceptos de valoración, ni en su puntuación, sino solo una definición aclaratoria de los criterios que hay que tener en cuenta para valorar cada concepto. Evidentemente la incorporación del mencionado Anexo se hará siguiendo los procedimientos habituales en el Centro: tramitación para su aprobación por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de CC. Biológicas (SGIC) y por el Consejo de Centro. En resumen, decidimos:

1. Mantener los 5 conceptos recogidos en la Guía Docente del TFM y mantener su puntuación de 0 a 2 puntos, pero seguir la recomendación del Panel y definir con mayor precisión los conceptos para la valoración del TFM, seleccionando -de la plantilla de rúbrica publicada en la normativa de TFM de la UCM- aquellos criterios que consideramos adecuados, modificando su redacción e incorporando alguno nuevo, lo que consideramos suficiente para la valoración;
2. La puntuación de cada concepto se hará de forma global y general, proporcional a la valoración cualitativa (Inadecuado, Adecuado, Muy Adecuado) de los descriptores (criterios), pero sin necesidad de puntuar cada uno de los ítems, lo que a nuestro parecer resulta totalmente inoperativo;
3. Añadiremos la nueva Plantilla de valoración como un Anexo a la Guía Docente del TFM aprobada para el curso 2023-2024, para informar a estudiantes, profesores de tribunales y tutores de TFM;
4. Como ejemplo y ejercicio de buenas prácticas y para valorar la utilidad y el diseño de la nueva Plantilla/rúbrica propuesta, se propondrá a los tribunales de la convocatoria de defensa de TFM de septiembre de 2023 (25-26/09/2023) utilizar simultáneamente dos plantillas para la evaluación: a) la oficial vigente desde el curso 2021-22 y empleada en las convocatorias previas (febrero y julio) de este curso académico 2022-23, para evitar así posibles agravios entre estudiantes según la convocatoria, y b) la nueva Plantilla/rúbrica aquí presentada para tener una valoración cuantitativa que nos permita comparar ambos modelos de evaluación y modificar, en caso de ser necesario, la nueva rúbrica propuesta.

Consideramos que el estándar para este Criterio 6 se logra ahora completamente con las correcciones ahora realizadas y que hemos cumplido con diligencia las recomendaciones del Panel de Seguimiento, por lo que solicitamos que sea revisada su decisión de mantener para el Criterio 6 la puntuación “C” y que ésta sea modificada por una “B”.

Madrid, 22 de septiembre de 2023

José Vicente Rovira Sanroque
Coordinador Académico del Máster en Biología de la Conservación

MÁSTER OFICIAL EN BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN (RUCT: 4311885)

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

PLANTILLA DE EVALUACIÓN DEL TFM

Concepto	Descripción (criterios)	Valoración (marcar)			Puntuación parcial (0-2 ptos.)
		Inadecuado	Adecuado	Muy adecuado	
INTERÉS Y ORIGINALIDAD (20 %)	¿Es adecuado y sintético el título del trabajo?				
	¿Está el estudio convenientemente justificado?				
	¿Explica con claridad los objetivos, plantea alguna hipótesis?				
	¿Sigue las normas de presentación del TFM?				
	¿Está el trabajo redactado de forma correcta?				
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN (20 %)	¿Es compatible el diseño metodológico con los objetivos propuestos?				
	¿Existe una reflexión y argumentación coherente con los objetivos?				
	¿Presenta el conjunto del trabajo un hilo discursivo lógico, adecuado, comprensible y argumentado?				
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA (20 %)	¿Aporta una revisión convenientemente del estado de la cuestión?				
	¿Son adecuadas y están actualizadas las referencias?				
	¿Están correctamente referenciadas las citas?				
SOLIDEZ DE LOS RESULTADOS (20 %)	¿Describe e interpreta correctamente los resultados, de forma razonada y justificada?				
	¿Fundamenta las conclusiones o las consideraciones finales en los resultados y su discusión?				
	¿Son coherentes las conclusiones o las consideraciones finales con la metodología empleada?				
DEFENSA DEL PROYECTO (20 %)	¿Tiene orden, fluidez y claridad la exposición oral?				
	¿Ha sido adecuada la gestión del tiempo?				
	¿Ha sido adecuada la defensa del TFM a las cuestiones planteadas por el tribunal?				
	¿Presenta el estudiante habilidad comunicativa, divulgativa y de debate?				
	¿Ha demostrado el estudiante poseer los conocimientos y competencias asociados al título?				
PUNTUACIÓN TOTAL (SUMA):					